



Don Chente
se deslinda de caso
de lavado >28



Mejor destino
por décimo año
consecutivo la
Riviera Maya >2

\$5 PESOS

Jueves 19 de diciembre de 2013

DIARIO IMAGEN

Año 3 No. 681
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo

Cuauhtémoc

Habrà consulta sobre el petróleo

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas advirtió que en 2015 se llevará a cabo la consulta popular sobre la reforma energética, a pesar de que "la reacción entreguista trata de desalentar nuestra lucha confundiendo a la opinión pública, señalando que no es posible la revocación de..." >18

La cifra de hoy

28 mil

millones de dólares

es el monto de la inversión extranjera directa al tercer trimestre del año, informó el presidente Enrique Peña Nieto, suma que consideró histórica >15



Entrega Borge en Playa del Carmen 41 patrullas y 20 motopatruillas

Playa del Carmen.- El gobernador Roberto Borge Angulo entregó ayer al ayuntamiento de Solidaridad 41 patrullas y 20 motopatruillas e inauguró una caseta policiaca en el tramo Playa del Carmen-Tulum de la carretera federal, a la altura de Xcaret, para garantizar la seguridad y reforzar la lucha contra la delincuencia. >2

EPN la promulga este viernes: Lozoya

Declara Permanente validez de la reforma energética

En sesión ordinaria y en menos de 20 minutos, los legisladores cumplieron con el trámite

Por José Luis Montañez

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente declaró válida la reforma a la Constitución que abre a las transnacionales la exploración y la explotación del petróleo, al informar que se recibió la ratificación de la enmienda

a los artículos 25, 27 y 28 por parte de 26 congresos locales. En sesión ordinaria y en menos de 20 minutos, los legisladores cumplieron con el trámite que concede el carácter de constitucional a la reforma de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos. Sin embargo, después de que el presidente de la Mesa Directiva, el panista Ricardo Anaya Cortés, hizo la declaratoria, senadores y diputados del PRD, PT y Movimiento Ciudadano cuestionaron la celeridad y la "forma vergonzosa" con que... >19



AGOTADO EL PROCESO LEGISLATIVO sobre el tema de los hidrocarburos.

HOY ESCRIBEN

- Yolanda Montalvo >2
- Faty Toledo >21
- Ruth Sansores >6
- Emilio Carrasco >12
- Roberto Vizcaino >3
- Ramón Zurita Sahagún >5
- Juan Manuel Magaña >10
- Gloria Carpio >23
- Victoria G. Prado >16

Elegida por turismo de EU

La Riviera Maya es el mejor destino turístico

La evaluación fue realizada entre los lectores de la revista estadounidense "Travel Weekly"

Por Yolanda Montalvo

Chetumal.- La Riviera Maya fue elegida, por décimo año consecutivo, como el "Mejor Destino Turístico en México" por los lectores de la revista estadounidense "Travel Weekly", agentes de viajes de ese país y profesionales de la industria. El gobernador Roberto Borge Angulo dijo que los aspectos que tomaron en cuenta quienes evalúan los destinos turísticos son la infraestructura y calidad de los servicios ofrecidos, el número de viajeros que los visitan y los comentarios que reciben de parte de los vacacionistas.

"Esa categoría se instituyó a partir de la segunda edición de los premios y desde entonces la Riviera Maya no ha cedido ese lugar".

El mandatario señaló que la contienda por el galardón fue reñida ante destinos de la talla de Los Cabos y Riviera Nayarit, que forman parte de la oferta

con la que México aspira a convertirse en potencia turística mundial. El Ejecutivo estatal explicó que la XI Entrega de los Premios Readers Choice Awards se llevó al cabo durante una cena que la revista ofreció en el hotel Plaza, en Nueva York.

Este año se entregaron premios en 60 categorías que reconocieron a lo mejor de la industria turística del mundo, entre cadenas hoteleras, hoteles de lujo, touroperadores, ecoparques, líneas aéreas, arrendadoras de autos y cruceros.

El encargado de recibir el reconocimiento fue Darío Flota Ocampo, director del Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya.

El editor en jefe de "Travel Weekly", Arnie Weissmann, manifestó que estos premios son dados a lo mejor de la industria turística, otorgados por expertos en negocios, calificados para evaluar la calidad del servicio en la industria de la hospitalidad.



Este galardón se suma a los que recibió Cancún a principios de noviembre en el marco del World Travel Market, efectuado en Londres, Inglaterra.



La caseta policiaca fue donada por el Grupo Xcaret. Se ubica en el kilómetro 282+600, contará con 10 policías y dos unidades, equipos de radiocomunicación, torreta y cámaras de video permanente en la entrada y salida de la ciudad.

Entrega patrullas en Playa del Carmen

Borge refuerza lucha anticrimen en Q. Roo

El gobernador anuncia inversión de 60 millones de pesos en obras que contribuirán en las tareas de seguridad en la entidad

Por Yolanda Montalvo.

Playa del Carmen.- El gobernador Roberto Borge Angulo entregó ayer al Ayuntamiento de Solidaridad 41 patrullas y 20 motopatruillas e inauguró una caseta policiaca en el tramo Playa del Carmen-Tulum de la carretera federal, a la altura de Xcaret, para garantizar la seguridad y reforzar la lucha contra la delincuencia.

El Ejecutivo estatal señaló que con los vehículos e instalaciones entregados se fortalece la tarea de salvaguardar la integridad de los habitantes de este municipio.

"Tendremos mejor pre-

viención y patrullaje en las colonias de Solidaridad, Puerto Aventuras y zonas alejadas y turísticas".

Hizo hincapié de que con la construcción del filtro policial se logrará una significativa reducción en tiempos de respuesta, se amplía la infraestructura y servicios de seguridad pública en la carretera, por donde diariamente hay un flujo de 20 mil vehículos y se incrementa hasta 60 mil en temporada vacacional.

Borge Angulo detalló que en los vehículos de vigilancia se invirtieron más de 30 millones de pesos.

Además, señaló la inversión de 60 millones de pesos en obras que contribuyen a la tarea preventiva en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad, para rescatar espacios públicos, programas de cultura, educación y desarrollo social. Indicó que con la firma del convenio del Mando Único, en Cancún se reducen los índices de pandillerismo y las llamadas de auxilio por parte de la ciudadanía.

El alcalde de Solidaridad, Mauricio Góngora Escalante, subrayó que se dota a los elementos de Seguridad Pública y Tránsito, al igual que a los

de Protección Civil, con mejores herramientas para realizar su trabajo con mayor eficiencia para cuidar la integridad y patrimonio de los ha-

Así lo dijo

Con los vehículos e instalaciones entregados se fortalece la tarea de salvaguardar la integridad de los habitantes de este municipio.

Roberto Borge Angulo
Gobernador de Quintana Roo

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso por Uniprint con domicilio en Calle 60 No. 521 x 65 y 67, colonia Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CERRADA DE AVENIDA YAXCHILÁN, SUPER MANZANA 21, MANZANA 004, LOTE 23, CASA2, C.P. 77505, CANCÚN, QUINTANA ROO. El periódico DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



POR
ROBERTO
VIZCAÍNO

Al cerrar el ciclo de posicionamientos con que se declaró cumplida la constitucionalidad de la reforma energética durante la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de fin de este año, Manlio Fabio Beltrones -coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro-, le advirtió ayer a las oposiciones que “es la hora de tomar decisiones, debatir, acordar, construir, caminar, avanzar...”

“El mayor riesgo que tenía este país, era no hacer nada o seguir a aquellos que no proponen nada y que se quedan paralizados por el tiempo y por la derrota.

“Hoy nuevamente avanzamos quienes quisimos construir. Y atrás se quedaron los que no tienen otra cosa que ofrecer, más que su amargura”, precisó.

La exigencia del cambio, de la transformación y del reclamo de avance, dijo, integra “la verdadera demanda que tenemos todos en este México moderno”.

Y agregó:

“Todos sabemos perfectamente bien que los problemas no se van a resolver por arte de magia, ni menos abogando por resistencias absurdas...”

“Lo haremos caminando juntos, dialogando y construyendo, respetando nuestras diferentes visiones sobre el México que tenemos...”

“No es simplificando el debate; no es con descalificaciones; no es simplemente con consignas maniqueas entre pretendidos nacionalistas hipócritas, y entre aquellos que sí estamos pensando que los cambios son obligados”.

Hacer avanzar a México requiere, les dijo, alcanzar acuerdos entre quienes como todos ellos tienen visiones y concepciones distintas del país.

“Por ello, es que aquí y en cualquier lugar habremos de sostener que si México avanza, es porque también avanza en el respeto que nos debemos unos a los otros, aun cuando tengamos distintas formas de ver el panorama.

Único orador con sentido de Estado e historia, de entre quienes ayer participaron en esa trascendental sesión, el diputado sonoreense Manlio Fabio Beltrones consideró que México avanza sin duda gracias a su pluralidad, “por cierto, su sana pluralidad que nos permite observar, escuchar y resolver sobre distintas visiones de lo que es el país y lo que debe ser en el futuro.

“(Ello) No es obra de un gobierno, (del trabajo legislativo o partidario) de un año, sino de muchos años y de varios gobiernos que han intentado modernizar al país, y ponerlo en mejores condiciones que las que hemos tenido.

“Durante varias campañas lo que hemos escuchado es que las cosas no están bien, que hay que hacer algo para poderlas resolver, y que hay que hacerlo juntos.

“Aquí en esta tribuna (señaló), en el Senado o en la Cámara de Diputados, hemos escuchado múltiples discursos —una y otra vez—, con esa visión distinta de México, algunos de ellos acompañados de descalificaciones, otras más de insultos o agravios, pero todos ellos respetables dentro de la visión que tienen de nuestro país.

“Muchos hemos procurado avanzar

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Las reformas crean un nuevo México, que deja atrás a quienes sólo ofrecen amarguras: Beltrones

- El coordinador de los tricolores reconoció que existe una sana pluralidad que enriquece la democracia

- Sin embargo, advierte que esa pluralidad se anula, si no opera dentro del respeto a los otros

- Y aclaró que el 27 constitucional fue reformado cuando Manuel Camacho y Manuel Bartlett eran priístas

construyendo acuerdos, entre visiones distintas y entre quienes pensamos de manera diferente”, les recordó.

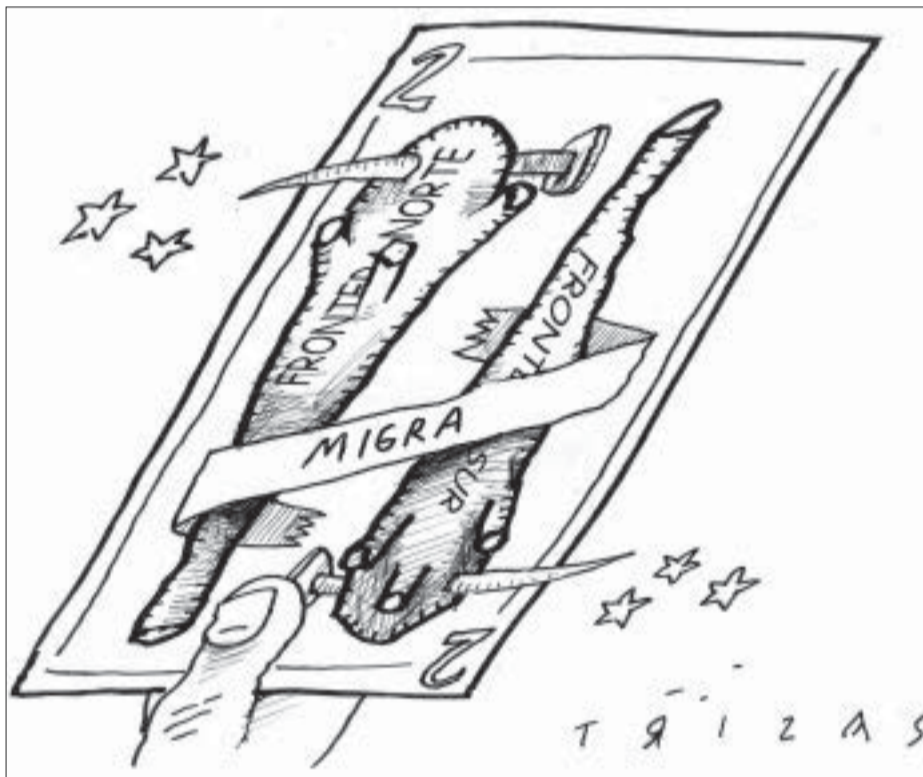
MUCHAS REFORMAS

En este punto, el sonoreense al que le habían precedido en la tribuna Manuel Bartlett como coordinador de la pequeña fracción del PT; Manuel Camacho a nombre del PRD;

de competencia. Algunas de ellas todavía necesitan sus leyes reglamentarias para que funcionen a cabalidad.

“De esta forma, juntos —igualmente— caminamos haciendo una reforma en materia financiera, (y) lo hicimos también con una reforma hacendaria; así es como juntos caminamos haciendo una reforma en materia de transparencia; y otra más que acaba de termi-

La bienvenida paisano...



Javier Lozano por el PAN y René Fujiwara Montelongo por el Panal, así como un diputado al parecer de apellido Ladrón de no sé qué, entre robusto y gordito, desfajado, desaliñado, con apariencia de no haberse bañado ni rasurado en varios días... o semanas, que se dedicó sin que nadie le hiciera caso a mostrar algunas cartulinas con frases en contra del presidente Enrique Peña Nieto y a intentar interrumpir a los otros con gritos de “traidores... vendepatrias”, que nadie respondió ni tomó en cuenta-, dijo:

“No ha sido poco lo que hemos hecho: en los últimos 16 meses hemos hecho 16 reformas constitucionales que nos han exigido los mexicanos.

“El Congreso ha estado a la altura de esta circunstancia, de hacer que las cosas cambien, que las cosas buenas pasen”.

Y enumeró:

“Así fue como juntos hicimos una trascendental reforma en materia de educación; así es como juntos, acordando y negociando, acercándonos dentro de nuestras diferencias, hicimos una reforma en telecomunicaciones; así es como juntos, acompañándonos, pensando en México, hicimos una reforma profunda en materia

nar el Senado, en materia de anticorrupción; así es como con visiones distintas, pero acordando con la fuerza suficiente hemos hecho una reforma en materia energética”.

Consideró Beltrones que es momento de reconocer que en todas estas reformas participaron todas las fuerzas políticas.

“Dije visiones distintas, porque respetando lo que aquí se ha dicho en muchas ocasiones, no coincidimos con lo que se pueda haber comentado al respecto.

“Creemos que más allá de los discursos, naturales, con tono político-electoral, legítimo y legal, como sucede en estas ocasiones, está el seguir encaminándonos a la transformación de este país, dentro de la legalidad”.

El sonoreense aprovechó para recordarles a los furibundos opositores de la reforma energética, entre ellos Manuel Bartlett y Manuel Camacho, que esta no era la primera vez que el Congreso reformaba el 27 constitucional.

“No, no es la primera vez que se reformó el Artículo 27 Constitucional —sacro-santo—; lo hemos hecho en otras ocasiones, por cierto, se hizo en materia Agraria”.

Eso ocurrió en el sexenio de Carlos Salinas para que los ejidatarios pudieran aso-

ciarse con empresarios privados o vender libremente sus tierras al mejor postor, y cuando Manuel Camacho era uno de los asesores y operadores políticos más influyentes del Presidente de la República, y cuando Manuel Bartlett era secretario de Educación Pública.

En ese momento ninguno de los dos reclamó como ahora la reforma al 27 constitucional.

Pero Beltrones no dejó las cosas ahí, pues les recordó a ellos y sus actuales socios lopezobradoristas y de la izquierda recalci-trante (donde se encuentra el diputado medio gordito Ladrón de no sé qué), que en aquel sexenio también se reformaron otros.

“Artículos que parecían invencibles, o deberían permanecer immaculados. Lo hicimos también en otras ocasiones, con el mismo Artículo 130, o el 123”.

Y agregó:

“Vamos, ¡para eso está el Congreso!... para poder traducir las necesidades del país en reformas que nos permitan avanzar, salir de la mediocridad en la que nos hemos encontrado por muchos años, esa que no nos ha dejado crecer económicamente y por ello genera pobreza, desigualdad, incluso hambre.

UN NUEVO MÉXICO

“De las reformas que aquí hemos enumerado y muchas más que se encuentran en su imaginación, hacen el nuevo perfil del México que debe construir más igualdad dentro de nuestras diferencias.

“Por eso es que me congratulo —y también mi grupo parlamentario—, que el día de hoy, aquí en la Comisión Permanente y como lo hemos hecho en muchas ocasiones, se haya hecho la Declaratoria de Constitucionalidad, con lo cual cerramos una parte del debate.

“Por cierto, no es un debate de semanas, ha sido un debate —como bien se ha dicho aquí— de muchos años, en los cuales, dentro de la alternancia nos ha tocado fijar posiciones distintas, pero siempre buscamos construir.

“Lamento que en algunas ocasiones, se mencione que en los otros años, no pudimos hacer una reforma constitucional —como ésta—, pero la verdad es que nadie presentó una iniciativa de reforma constitucional.

“Es la primera vez, en la que los grupos parlamentarios y el Ejecutivo, han presentado iniciativas de reforma constitucional en materia de modernización energética y avanzamos juntos; en el 2008 con un gran esfuerzo en reformas legales; hoy en reforma constitucional y posteriormente en reformas legales que la consolidan.

“Por ello, siguiendo esa ruta de que lo que tenemos no es lo que queremos, estamos construyendo verdaderamente lo que debemos al país”, concluyó.

Un discurso en que se reconoce la pluralidad, las diferencias de puntos de vista y concepción de país, y la existencia de mayorías democráticas con amplia representación legal y legítima en el Congreso, mayoría que toma decisiones que reforma la constitución y que no requiere de consultas populares para hacerlo, porque en sí ellos son representantes de todos los mexicanos.

Un político con sentido de Estado e historia, eso es Beltrones.

PICOTA

La firmeza de las consultas públicas

POR JORGE VELÁZQUEZ

TEMA DE DEBATE

QUE inicia pero arreciará el próximo año es si la consulta popular, hecha ley por el Congreso, puede o no echar atrás cualesquier reforma estructural incluida la energética. El asunto no es menor: Legisladores e integrantes de la clase política afines al Partido de la Revolución Democrática (PRD), apostaron a esa consulta y con ello la posibilidad de revertir los cambios al 27 y 28 constitucional y todas aquellas reformas que crean inconvenientes.

A través de su dirigente Mario Montes Aguilera, de la Central de Vendedores de Billetes de Lotenal, señalaron que el comunicado emitido en la red de internet en el que anuncian el pago de "aguinaldos" es una burla porque realmente el monto que les proporcionan no va más allá de 200 pesos.

Y a ese debate abonó tanto el ex consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, quien manifestó prácticamente que ninguna consulta puede cambiar reformas de un Congreso que se supone surge del voto mayoritario ciudadano.

Pero hay voces que dicen lo contrario.

Por ejemplo, el diputado del PRD se remitió al inciso 3° de la fracción VIII del artículo 35 Constitucional, que consagra los derechos ciudadanos, mismos que establecen que "no podrán ser objeto de consulta popular la restricción de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución; los principios consagrados en el artículo 40 de la misma; la materia electoral; los ingresos y gastos del Estado; la seguridad nacional y la organización, funcionamiento, y disciplina de la Fuerza Armada Permanente. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad en materia de la consulta".

Y en ese contexto, ha-

bría que esperar la opinión de otros expertos porque el asunto no es menor y ya hay un antecedente inmediato cuando el gobierno de la capital de este país decidió consultar sobre el aumento del "Metro", mediante una encuesta. Por lo pronto, hay que cuidar no caer en dimes y diretes.

MUCHO CUIDADO DEBERÁ tener la actual administración en la asignación de cargos administrativos a políticos que jamás en su vida han trabajado en tales áreas. En la labor de gobierno además de la ganas, se demanda capacidad y experiencia probada si no se quiere llevar a la deriva a cualesquier institución como sucedió con el arribismo de los panistas.

Así está pasando con la directora de la Lotería Nacional, la jalisciense María Esther Sherman. Su currículum oscila entre senadora y diputada y nada más. Las consecuencias no se hacen esperar: ante el anuncio de la Lotería Nacional de que se les está pagando "aguinaldos", los vendedores de billetes rechazaron tal medida y señalaron que todo es una "farsa" para tratar de desactivar las demandas que están pendientes, sobre todo, en materia de seguridad social.

A través de su dirigente Mario Montes Aguilera, de la Central de Vendedores de Billetes de Lotenal, señalaron que el comunicado emitido en la red de internet en el que anuncian el pago de "aguinaldos" es una burla porque realmente el monto que les proporcionan no va más allá de 200 pesos.

Por eso refutaron el acto celebrado por los subdirectores general de Comercialización y de Servicios, así como de Finanzas y Administración y Sistemas, María Araceli Ugarte Gaona y Fidel Roberto Rivera Lugo, respectivamente, en el que otorgaron a través de la Tesorería de Lotenal, aguinaldos, lo que sí están entregando es la ayuda asistencial de más de 1,050 pesos a unos 3,430 billetteros, indicaron.

jvelazquez_1999
@yahoo.com

Consulta promovida por Paul Carrillo Habitantes de BJ piden más obras y servicios públicos

El alcalde presentó los resultados del ejercicio de participación ciudadana "Ideas por Benito Juárez"

Por Yolanda Montalvo

Cancún.- Al presentar los resultados del ejercicio de participación ciudadana "Ideas por Benito Juárez", el rubro de mayores aportaciones, fue de Obras y Servicios Públicos-

La mayoría de las ideas fueron para infraestructura urbana, seguido de espacios públicos, calles y áreas iluminadas, manejo de residuos sólidos y sistema de drenaje pluvial.

El edil Paul Carrillo señaló el significado de estos resultados: "Lo que la ciudad nos pide en estas ideas son obras de calidad y mejores servicios públicos".

Agradeció la confianza de los ciudadanos por su respuesta a la convocatoria y señaló que el compromiso que tiene es ejercer un gobierno incluyente, de apertura a todas las voces ciudadanas en la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

Es de la voz de los que participaron en "Ideas por Benito Juárez", la que se plasmará en el Plan Municipal de Desarrollo, que será presenta-



El director de Planeación Municipal, Sergio de Luna Gallegos, indicó que esta participación se traducirá en políticas públicas de la administración municipal.

do para su aprobación ante el cabildo en febrero próximo".

Paul Carrillo subrayó que en los 24 módulos que se instalaron en la ciudad y en los seis foros sectoriales, acudieron más de 6 mil personas quienes emitieron un

total de 13 mil ideas.

Detalló que la mayor participación se dio por jóvenes universitarios, con la mayor cantidad de sugerencias en el tema de Obras y Servicios Públicos, seguido por Seguridad Pública.

Síndico Guillermo Brahms González

Deuda en Benito Juárez aumentó al no pagar ISR

Por Yolanda Montalvo

Cancún.- La administración pasada omitió la inclusión del ayuntamiento

en un programa de beneficios del SAT, lo que causó un incremento en la deuda, que ya se tiene por falta de pago del ISR de los empleados, lle-

vándola de 10 a 90 millones de pesos, reveló el síndico Guillermo Brahms González.

Aunado al endeudamiento que enfrenta la actual administración, a causa de los desvíos de fondos y mal manejo de recursos, llevado a cabo por el gobierno anterior, dado a conocer en días pasados, se suma esta nueva deuda.

Guillermo Brahms González detalló que durante el trienio anterior se omitió el pago ante Hacienda por las retenciones del ISR de los empleados municipales.

Aunado a esto, también omitieron firmar la documentación de adhesión del municipio a un programa de beneficios fiscales que ofreció el SAT, por lo que la deuda se tendrá que pagar sin esta ayuda.

"Si los responsables de la anterior administración hubieran firmado el documento para la obtención del descuento, ahora sólo se pagarían 10 millones de pesos de los más de 90 que se deben", manifestó el funcionario.

El síndico señaló que se encuentran en negociaciones con Hacienda para lograr un descuento.



El síndico Guillermo Brahms González reveló más omisiones y negligencia en la administración pasada.

DE FRENTE Y DE PERFIL

Listo

POR RAMÓN ZURITA SAHAGÚN



Nunca imaginaron los apoyadores de la reforma energética que sería tan sencilla su aprobación

por el Congreso de la Unión y que en pocas horas serán respaldados por 22 congresos estatales. De esa manera, los tan polémicos cambios constitucionales ya pueden ser publicados por el presidente Enrique Peña Nieto y entrar en vigor.

Claro que todavía por ahí se cuelan algunos resquicios por los que algunos pretenden todavía sembrar el camino de piedritas.

Ni siquiera los más optimistas de los promotores de la reforma creían que antes de terminar el año, ya estuviesen atados todos los extremos de la cuerda y la resistencia haya quedado en el pasado.

Claro que existió un cerco por parte de algunos seguidores de la izquierda, que brotaron palabras amenazantes y que los legisladores tuvieron que trabajar horas extras, pero lejos estuvo de encontrarse en riesgo de ser rechazada.

Finalmente, un capítulo que se intentó discutir y mostrar las bondades de un proyecto en el pasado, quedó ya aprobado y listo para convertirlo en realidad. Ahora corresponderá al gobierno federal mostrar que no hubo equivocación alguna en torno a estas modificaciones constitucionales y que la reforma traerá consigo todos los beneficios que se anunciaron para el pueblo. El siguiente capítulo será el de aprobar las leyes secundarias de dicha reforma y hacerlo también en tiempo y forma como sucedieron los cambios constitucionales. Será en el próximo período ordinario de sesiones que inicia en febrero, cuando diputados y senadores discutan el tema pendiente.

SEGURIDAD, EL GRAN PROBLEMA

Como sucedió en la administración pasada, la seguridad continúa siendo el tema prioritario en varias regiones del país, donde la violencia se mantiene y hasta llega a incrementarse en algunos aspectos.

Michoacán sigue siendo el estado con mayores conflictos, sin que en siete años la inseguridad hubiese descendido.

La presencia de militares no ha contribuido a pacificar

la entidad, aunque sí contiene de alguna forma las expresiones violentas.

Y es que con todo y la presencia de marinos y soldados, los hechos violentos se reproducen, por lo que los habitantes de la entidad advierten sobre un posible éxodo de los militares. Michoacán fue el estado usado como laboratorio por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, para ensayar sobre la participación de las fuerzas armadas en la lucha contra el crimen organizado.

Lo sorprendente de la decisión acarrió buenos resultados en un inicio, aunque con el paso del tiempo, la violencia renació y hasta aumentó en la entidad mencionada.

Pero hay otras zonas del país que no han podido obtener buenos resultados para el gobierno federal, ya que el asentamiento de los grupos delincuenciales mantiene a esas regiones fuera del control gubernamental.

Guerrero y Tamaulipas tienen en su territorio algunos municipios que se mantienen infranqueables para las autoridades. En Sinaloa, Veracruz y otros estados del país, la incertidumbre es grande ante la presencia del crimen organizado. Sonora registró apenas ayer un enfrentamiento con cinco personas muertas, ya que en la parte norte del estado no cesan los actos de violencia.

DOS NUEVAS CADENAS

Para cerrar el año, el Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó el nuevo programa de licitación de frecuencias de televisión abierta digital que se realizará en 2014, para conformar por lo menos dos cadenas con cobertura nacional.

El órgano regulador expone que el nuevo documento estará integrado por 123 zonas de cobertura que forman 246 canales a licitar bajo principios de funcionamiento eficiente de los mercados, máxima cobertura nacional de servicios, derecho a la información y función social de los medios de comunicación.

El programa se diseñó para hacer un uso más eficiente del espectro radioeléctrico y lograr una cobertura territorial y poblacional mayor a la perseguida por el programa publicado por la extinta Cofetel en junio de 2012, que queda abrogado.

Ahora corresponderá al gobierno federal mostrar que no hubo equivocación alguna en torno a estas modificaciones constitucionales y que la reforma traerá consigo todos los beneficios que se anunciaron para el pueblo.

Este documento continúa el Ifetel, incluía 306 canales a licitar en 153 localidades con una configuración de cadenas nacionales, regionales o, incluso, estaciones con servicio en localidades individualizadas.

Sin embargo, "tras un análisis exhaustivo y con el fin de dar cumplimiento al mandato constitucional de formar al menos dos cadenas de televisión con cobertura nacional, el pleno del Ifetel resolvió modificarlo y emitir un nuevo programa cuyo diseño logra cubrir una mayor población y superficie geográfica respecto del anterior". Bajo el criterio de eficiencia espectral, el esquema de licitación aprobado elimina 68 canales que incluía el programa original, cuya cobertura se encontraba ya servida por otros y se incorporaron ocho canales en localidades que no estaban siendo atendidas previamente, además de que se ampliaron los radios de cobertura de algunos de éstos.

De manera adicional, se logró reducir de 112 a 65 el número de canales ubicados en la banda de 600 Mhz, de los cuales 13 se ubicaban en la franja fronteriza, lo cual implicó labores de coordinación con la Federal Communications Commission de Estados Unidos, acciones que permitirán realizar el eventual despeje de la banda de 600 Mhz.

En el programa aprobado se establece que los eventuales concesionarios sólo tendrán derecho a prestar el servicio de radiodifusión en relación con cada (canal) frecuencia, dentro de la zona de cobertura definida por el radio y las coordenadas específicas definidas en el propio programa.

Con estas disposiciones empiezan a circular los nombres de los personajes favoritos o de las empresas que podrían adjudicarse estas dos nuevas cadenas televisivas.

ramonzurita44@hotmail.com
zurita_sahagun@hotmail.com



El ex director del Implan, Eduardo Ortiz Jasso, no dejó en su entrega-recepción alguna copia física ni digital de la versión final del PDU.

Municipio de Benito Juárez

Investigan varias irregularidades en el Plan de Desarrollo Urbano

La administración anterior autorizó rebasar en 100% las restricciones en densidad para cuartos de hotel

Por Yolanda Montalvo

Dato

Cancún.- El Plan de Desarrollo Urbano (PDU) aprobado durante la administración de Julián Ricalde Magaña, presenta varias irregularidades, siendo la más grave el incremento de 32 hasta 64 mil habitaciones para la zona hotelera, que rebasa las restricciones en densidad que estaba aprobada para este destino.

El presidente de la Comisión Especial Investigadora para la Revisión del Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano (Implan), regidor Antonio Cervera León, y el vocal, síndico municipal Guillermo Brahm González, informaron que se siguen varias líneas de investigación.

Detallaron que se analiza el inventario de proyectos desarrollados, la utilidad, costos y financiamiento de éstos, inventario de estudios de impacto y aplicación legal y revisión de fondo del PDU.

Es en el escrutinio del plan donde detectaron el incremento en cuartos de hotel autorizados e hicieron hincapié en que actualmente los servicios de infraestructura se encuentran al límite, por lo que el aumento autorizado representaría una catástrofe para el municipio.

"En 2005 la densidad máxima del PDU era de 180 cuartos por hectárea, mientras que el actual, diseñado y autorizado en la administración pasada, bajo la supervisión y propuesta del Implan, dispone 220 cuar-

Es en el escrutinio del plan donde detectaron el incremento en cuartos de hotel autorizados e hicieron hincapié en que actualmente los servicios de infraestructura se encuentran al límite, por lo que el aumento autorizado representaría una catástrofe para el municipio

tos por hectárea".

Señalaron que otra de las irregularidades detectadas en el PDU es que en el anterior (2005), los edificios podían alcanzar una altura máxima de 20 niveles, y el actual establece que para los predios ubicados en la franja desde el bulevar Kukulkán hasta la avenida Rodrigo Gómez (Kabah) pueden tener hasta 40 niveles.

Los integrantes del comité señalaron que aumentar la cantidad de pisos en los edificios significa una sobrecarga en la densidad y afectación a la imagen urbana.

El síndico Guillermo Brahm señaló que la Contraloría local llevará a cabo los procedimientos correspondientes hasta actuar jurídicamente contra quien resulte responsable.

Manifestó que no se trata de una cacería de brujas, por lo que todo se realiza acorde a la normatividad.

DESDE EL PORTAL Reformas de Estado

POR ÁNGEL SORIANO



El diputado Ricardo Anaya emitió la declaratoria de constitu-

cionalidad de la modificación de los artículos 25, 27 y 28 al inicio de la primera sesión de la Comisión Permanente, e informó que fueron 24 estados los que regresaron aprobado el dictamen, con lo que se certifica la modificación constitucional.

“Una vez hecho el cómputo respectivo se han recibido 24 votos aprobatorios de las legislaturas de los estados, mismos que tengo aquí en mis manos, respecto del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Mexicanos en materia energética, tras certificar lo anterior se emite la siguiente declaratoria”, precisó.

Con fundamento en el Artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se declaran reformados y adicionados los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética”; el documento será enviado al Ejecutivo para que su titular promulgue la reforma.

En su carácter de presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, señaló que “con fundamento en el Artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se declaran reformados y adicionados los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética”; el documento será enviado al Ejecutivo para que su titular promulgue la reforma.

Los congresos estatales que avalaron el dictamen son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Queda así consumada

una reforma más de una serie que puso en marcha la administración del Presidente Enrique Peña Nieto y con la que se confirma, la oposición fue reducida a una oposición testimonial pues a través del Pacto por México las mismas fueron negociadas pese a los reducidos grupos de inconformes.

TURBULENCIAS Premian prepotencia policiaca

Marco Tulio López Escamilla, el cuestionado Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, cuya gestión se ha caracterizado por el abuso de poder y vejaciones a ciudadanos y autoridades, incluyendo al ex secretario de Gobierno **Jesús Martínez Álvarez** a quien se daba el lujo de no contestarle las llamadas y al alcalde **Luis Ugartechea** y al cabildo, recibió un ofrecimiento del gobierno federal para incorporarse a la Comisión Nacional de Seguridad, a partir del próximo 1 de enero del 2014, es considerado como una salida “digna”...

En tanto que su protector, **Genaro García Luna**, rechazó las imputaciones que le hacen de haber sido uno de los funcionarios más corruptos durante la pasada administración e indicó que los señalamientos que se le hacen en el sentido de estar involucrado con el crimen organizado fue desmentida en su oportunidad, y sacó a relucir los reconocimientos nacionales e internacionales que tuvo en el desempeño de su cargo como secretario de Seguridad Pública Federal y a lo largo de su carrera policiaca... El presidente **Enrique Peña Nieto** dijo en Estambul que en México la democracia ha madurado y “es posible que las cosas pasen y ocurran, para beneficio del país, en contraste con el ritmo o con la parálisis que políticamente se llega a observar en otras latitudes”; subrayó que la reforma energética es el cambio estructural más importante de las últimas décadas en la nación, con la que se busca “abrirnos al mundo”, sin perder la propiedad del Estado mexicano sobre su riqueza energética. Habló en el Foro de Negocios Turco-Mexicano...

www.revista-brecha.com
vidanacional
@yahoo.com.mx

Se incrementó 10 por ciento

Condusef alerta de clonación en tarjetas

Por Ruth Sansores
DIARIO IMAGEN
Quintana Roo

Cancún.- Se incrementaron en 10 por ciento las reclamaciones ante las casas bancarias, por fraudes y clonación de tarjetas de crédito, en Cancún, durante el primer semestre del 2013.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), que preside aquí Rafael del Moral González, informó que las denuncias por fraude oscilaron en 1.4 millones y un poco más de un millón por cargos no reconocidos, al sufrir el robo de información y/o identidad.

Según sus registros, esta mecánica fue recurrente en Cancún, ya que el robo de información o clonación de los plásticos, para luego realizar compras no autorizadas se produjo en algún estado del país e incluso fuera del país.

El monto que pagaron las casas bancarias por las



En el primer semestre del año, la Condusef registró un incremento del 10 por ciento en las reclamaciones ante las casas bancarias, en su mayoría por fraudes y clonación de tarjetas de crédito.

irregularidades denunciadas por los tarjetahabientes asciende a mil 729 millones de pesos a nivel nacional, por la operación de grupos delictivos que aprovechan días festivos, días de pago, y fin de año, además del pago de aguinaldo, para robar la información de los tarjetahabientes.

La actuación del hampa se acentúa en temporadas altas, en las que se promueven ofertas, premios y promociones vía internet, desde donde aprovechan para timar a los tarjetahabientes y robar su información, para luego hacer compras no autorizadas.

La Condusef una vez

más pidió a la población y a los turistas, que no están exentos de sufrir este tipo de delitos, a no caer en manos de defraudadores y sólo adquirir productos en negocios legalmente establecidos, pero sobre todo no perder de vista su tarjeta de crédito o débito a la hora de realizar cualquier pago.

En el sur de la entidad

Empresarios descartan inconformarse por el IVA

Por Emilio Carrasco
Hernández

Chetumal.- Los empresarios del sur del estado no interpusieron amparos

contra del aumento del IVA en las fronteras, debido a que nunca tuvieron la información, reconoció la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en Chetumal.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite un amparo que presentaron senadores de oposición contra el IVA en zonas fronterizas del país.

En el norte del estado, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en el estado, Rafael Lang Uriarte, comentó que la estrecha comunicación entre los consejos coordinadores empresariales del país y sobre todo, las secciones ubicadas en las entidades federativas de la frontera, contribuyó a la acción de inconstitucionalidad promovida.

Dijo que ahora no les resta más que trabajar y ver cómo les va en el 2014 ya que a más de 5 mil empresarios de la zona sur agrupados en diferentes cámaras empresariales les afectará el aumento del IVA.



Los empresarios del sur se quedaron con las ganas de poder inconformarse vía amparo o acción de inconstitucionalidad por el aumento del IVA, por falta de información.

Atraerá turismo religioso

Construirán la Basílica de Santa María del Mar

Por la magnitud de la obra, la primera parte se construirá en tres años con una inversión de 150 millones de pesos

Por Ruth Sansores
DIARIO IMAGEN
Quintana Roo

Cancún.- Aprovechando el potencial turístico de Cancún, de 30 millones de visitantes de todo el mundo, se pretende edificar en la ciudad una segunda basílica que atraiga al turismo religioso y que tendría un costo de 150 millones de pesos, su primera etapa tardaría tres años por la magnitud de la obra.

La basílica denominada "Santa María del Mar", iniciará su construcción en un terreno de 10 mil metros cuadrados del Malecón Tajamar en verano del próximo año, será la segunda de la Virgen de Guadalupe en México, según informó Eduardo Albor Villanueva, presidente del Patronato para la Construcción de la Basílica de Cancún.

Para lograr esta obra que todavía se encuentra inmersa



Se construirá en Cancún la Basílica Santa María del Mar, en el malecón Tajamar, que se pretende sea un atractivo turístico similar al de la ciudad de México que recibe en promedio de 20 millones de fieles católicos al año.

en trámites legales y permisos ambientales, se habló con los máximos jerarcas de la Iglesia Católica Apostólica y Romana en México, quienes dieron el visto bueno al

proyecto, al considerarse como uno de los mejores sitios en el estado, ya que no existe símbolo más mexicano en el mundo que la Virgen de Guadalupe.

Deja importante derrama económica

El Caribe, preferido por turismo gay

Cancún.- El Caribe mexicano representa una gama de oportunidades de diversión para el turismo rosa, que en temporada alta visitarán los centros vacacionales de Quintana Roo, en tours terrestres que arrancarán después del 24 de diciembre de este 2013.

De acuerdo a la Asociación

Gay Lésbica de la Entidad (Glat del Caribe Mexicano) a la que pertenece Sergio Monje Cruz, como secretario general, las expectativas para diciembre estarán enfocadas a la comunidad lésbica, gay, bisexual y transexuales (LGBT) que es un mercado generoso en cuanto a la derrama económica.

Los organizadores, por el tipo de mercado que manejan, consideran que la mejor opción que tienen son los tours especializados, ya que les permiten a la comunidad gay mayor libertad para disfrutar sus vacaciones, sin privaciones de ningún tipo, más que divertirse y disfrutar su estancia en el destino turístico.

El programa establece que la apertura de los viajes incluirá opciones como las visitas a zonas arqueológicas de Tulum y Chichén Itzá, a parques temáticos para estar en contacto con la selva y la tirolesa, además de parques acuáticos.

Hasta ahora, uno de los inconvenientes que tuvieron para los llevar a posponer los inicios de los tours, es el clima, además de que aún preparan los convenios con diferentes empresas turísticas como "Río Secreto", que les ofrece una amplia gama de opciones y oportunidades de diversión.



La Asociación Gay Lésbica de la entidad (Glat del Caribe Mexicano), arrancará sus tours terrestres después del 24 de diciembre, en diferentes centros vacacionales de Quintana Roo, además de visitar parques temáticos.

ÍNDICE POLÍTICO "Yerba que cura"

POR FRANCISCO RODRÍGUEZ



En 1972, Richard Nixon creó una comisión de alto nivel científico para definir la política del gobierno estadounidense en la lucha

contra las drogas ilegales. El panel de expertos, conocido como la Comisión Shaffer, concluyó que se debía llevar a cabo una política de control basada en los riesgos médicos, y que convenía despenalizar el consumo de la marihuana. Nixon, sin embargo, denunció las opiniones de unos técnicos que él mismo había nombrado y declaró la más larga y, hasta el momento, infructuosa guerra librada nunca por Estados Unidos, a la que obligadamente se sumó México, donde el número de bajas mortales se incrementó exponencialmente los últimos seis años.

Y no obstante esa guerra fallida, son ya 84 países en el mundo y 14 los estados de la Unión Americana donde el consumo de marihuana ya es legal.

Se celebró, hace unos meses, el día por la legalización de la cannabis. En el Distrito Federal marcharon miles de personas demandando al Congreso de la Unión que despenalice el consumo de este enervante. Las razones esgrimidas van desde las económicas hasta las que buscarían hacer mella en el lucrativo negocio de los narcos.

La realidad, después de 40 años de guerra contra la droga, es que la marihuana, aun siendo ilegal, se ha convertido en uno de los principales cultivos agrícolas en Estados Unidos. Y es que, según datos combinados de la DEA y el Departamento de Agricultura, la marihuana es el cuarto cultivo nacional según el valor de la cosecha para los agricultores, por delante del algodón, el trigo y el tabaco. Si se tomase como referencia el precio en las calles, la marihuana sería la principal producción agraria del vecino país del norte.

EL GRAN FRACASO

Durante los últimos días la televisión estadounidense se prodigó en programas sobre el tema de la legalización de esta droga. En uno de ellos, transmitido por la cadena ABC, se mostraron asépticos invernales en Denver, capital del estado de Colorado, donde desde el año anterior ya no está penalizado el uso de la marihuana... siempre y cuando sea para usos terapéuticos, lo cual es sólo un disfraz, característico de la doble moral anglosajona.

La red de redes, de otra parte, promueve infinidad de páginas electrónicas donde se anuncian establecimientos en los que pueden adquirirse desde pastelitos horneados con marihuana hasta caramelos y chocolates a los que se les ha añadido el polémico ingrediente.

La realidad, después de 40 años de guerra contra la droga, es que la marihuana, aun siendo ilegal, se ha convertido en uno de los principales cultivos agrícolas en Estados Unidos

Todo ello en tanto aquí, en nuestro país, el tráfico y consumo de drogas se ha convertido en uno de los problemas más importantes de nuestra sociedad, sin que exista consenso respecto a cuáles son los instrumentos más adecuados para resolverlo.

La alternativa que se ha escogido desde hace décadas, y que se ha acentuado notablemente en los últimos 12 años, se basa en el continuado incremento de la criminalización de estos comportamientos, cada vez más intensa y abarcadora de más conductas.

Los esfuerzos simultáneos realizados en el ámbito de la litación y, en menor medida, de la prevención, no pueden ocultar la realidad de que es esta aproximación fundamentalmente, represiva la que marca la pauta.

Sin embargo, hace ya algún tiempo que ha devenido evidente el fracaso de esa política represiva. Ante todo, porque no ha logrado las metas perseguidas: el porcentaje de droga interceptado es mínimo respecto al que se pone a disposición de los consumidores. Por otro lado, la demanda por parte de éstos no cesa de crecer, por más que acomodada a las diversas modas que también surgen en este ámbito.

A su vez, la opción por la represión ha desencadenado unos efectos colaterales, no queridos, cuya nocividad social sobrepasa con creces los beneficios, no logrados, que persigue la política criminalizadora.

¿Qué hacer con la marihuana?

¿Despenalizar su consumo?

¿Acarrear con ello recursos para el erario? ¿Ahorrarle los que se emplean para combatir su producción y tráfico? ¿Los de miles de compatriotas en las cárceles por consumirla o por venderla?

Hace falta un debate serio sobre el tema. Con alcances que vayan desde su nocividad o no, hasta el de la seguridad pública, por supuesto.

¿Quién se lanza?

Índice Flamígero: Hace tiempo el hoy ex diputado del PC, Víctor Hugo Círiga, presentó ante el pleno de la Cámara baja una iniciativa para legalizar el consumo de la marihuana en nuestro país y así reducir los efectos del narcotráfico.

Los descuidan Se agrava el maltrato animal en Cancún

Por Ruth Sansores
DIARIO IMAGEN
Quintana Roo

Cancún.- El Centro de Atención Canina (CAC) en Benito Juárez atiende 10 denuncias telefónicas diarias por maltrato animal, al sufrir las mascotas por omisión, descuido y abandono, pero sobre todo, por agresión física, que deriva en violencia social.

El agravio a las mascotas, de acuerdo a los psicólogos del Sector Salud, se relaciona con la violencia social, ya que dicha actitud es una alerta que tiene que atenderse de inmediato, pues genera consecuencias graves.

De acuerdo a los registros del CAC, los perros que ingresan, sufrieron algún tipo de maltrato, ya que este no sólo se propina a través de los golpes, también dejarle el mismo alimento por días, exponerlos por muchas horas a los rayos del sol o lluvia y no cuidar su salud reproductiva así como del sistema orgánico en general. Los perros son sujetos de derechos. Tanto los responsables del CAC, como expertos en la materia, indican que algunos estudios psicológicos y sociales demuestran que el 87 por ciento de los delincuentes, asesinos y violadores presos, tuvieron antecedentes de maltrato animal.



Las agresiones en contra de las mascotas, de acuerdo a los psicólogos del Sector Salud, se relacionan con la violencia social, que tiene que atenderse de inmediato, de lo contrario genera consecuencias hacia los humanos.



¡EL TIEMPO SE ACABA!



Si expides facturas desde antes de 2011 o emites comprobantes impresos **debes migrar YA a factura electrónica.**
El servicio de facturación es GRATUITO.

Consulta cómo en sat.gob.mx,
INFOSAT: 01 800 46 36 728,

YouTube [satmx](https://www.youtube.com/satmx)

Twitter [@satmx](https://twitter.com/satmx)

Facebook [satmexico](https://www.facebook.com/satmexico)

SAT... ¡más fácil, más rápido!

Afirma que sólo habrá chubascos ocasionales

Meteorológico dice que baja 30% la posibilidad de lluvias

Prevalece el clima templado, nubosidad; la probabilidad de lluvia disminuye 30%, por lo que se presentarán en forma dispersa con chubascos ocasionales sobre el estado.

El meteorólogo de la Coordinación estatal de Protección Civil, Jaime Villasano Espejo, informó que las condiciones climáticas son provocadas por la entrada de aire marítimo tropical con moderado

contenido de humedad procedente del Mar Caribe hacia la península de Yucatán, que interacciona con aire continental polar modificado.

El clima para los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Cozumel, Solidaridad y Tulum, será nublado, con lluvias y chubascos aislados, viento fresco del este y noreste, de entre 15 y 25 kilómetros por hora

y rachas más fuertes.

Para José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar será nublado, con lluvias y chubascos aislados, viento del este y noreste de entre 15 y 25 kilómetros por hora y rachas más fuertes.

La temperatura máxima será de 31 grados centígrados y mínima de 21.



CON LA REFORMA ENERGÉTICA HABRÁ MÁS EMPLEOS BIEN PAGADOS PARA LOS MEXICANOS

Al aprobarse
la Reforma Energética se abrirán
grandes compañías y habrá más
inversión en México.

Esto generará más de medio millón
de empleos de calidad en los próximos
cinco años y más de dos millones
y medio de empleos para 2025.



Infórmate en:
reformaenergetica.gob.mx

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



POLÍTICA SPOT

Tengan

POR JUAN MANUEL MAGAÑA



Y como regalo navideño ahí tienen su aumentote de dos pesotes y medio diarios. Así que no

hay de otra: a apretarse el cinturón, ootra vez, durante 2014.

Resulta que el alza al salario mínimo será de sólo 3.9 por ciento. Es decir, el mismo porcentaje que se elevara en este año. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos acordó, por unanimidad de sus miembros, mover el tabulador base para la zona A,

Lo cierto es que esa idea de lo apretado que trae el cinturón la población mexicana, si se toma en cuenta el hecho de que más de la mitad vive en pobreza y que la llamada "clase baja", "los que menos tienen", alcanza en realidad al 60 por ciento.

lo que implica más del 70 por ciento del territorio nacional, de 64.76 pesos diarios a 67.28 pesos, lo que significa un alza nominal de 2 pesos con 52 centavos.

Para el resto del país —la denominada zona B— el salario mínimo pasó de 61 pesos con 38 centavos a 63 pesos con 77, o sea, la fabulosa cantidad de 2 pesos con 39 centavos más.

Si de por sí ya fue un pésimo año, el futuro depara a los trabajadores otro igual o peor. Algo que se vuelve insostenible, sobre todo si tiene en cuenta que las alzas en todo, de antemano los ha vuelto atrás varios años de aumento.

No es justo, por más que se recurra al lugar común de que el salario mínimo se paga a pocos en México, a sólo un 3.1 por ciento de los 16 millones 772 mil 971 puestos de trabajo registrados

en el IMSS en diciembre del 2012.

Lo cierto es que esa idea de lo apretado que trae el cinturón la población mexicana, si se toma en cuenta el hecho de que más de la mitad vive en pobreza y que la llamada "clase baja", "los que menos tienen", alcanza en realidad al 60 por ciento.

Hablamos de tres de cada cinco mexicanos, ni más ni menos.

Y de una larga inercia que, según los especialistas, ha servido para mantener a México como un país competitivo para la inversión extranjera directa, en la que los sueldos en el país se han mantenido muy bajos por muchos años desde los años 70 del siglo pasado.

Esos salarios explican en parte la vida miserable que hay en México. Hace dos días, ni más lejos, el Banco Mundial explicaba en un reporte que la proporción de mexicanos en pobreza respecto del total de la población es ahora tan alta como hace dos décadas.

Son 52 de cada 100 habitantes del país quienes viven en esa condición. La cifra del conjunto esconde una realidad particular: las tasas de pobreza en estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca son 10 veces más altas que en entidades como Nuevo León, Distrito Federal o Baja California.

Ahí se afirma que la pobreza monetaria, es decir, el ingreso insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos (además de tener al menos una carencia en cuanto a vivienda, infraestructura, salud, seguridad social y seguridad alimentaria), creció en México entre 2006 y 2012, "hecho que rompió una tendencia de una década de reducción de la pobreza en el país"

Si algo tienen de cierto esas reformas aprobadas en este año es que ninguna dará frutos en el corto plazo, que el futuro por tanto sigue siendo incierto y que el presente es éste, lleno de penuria.

maganapalace@yahoo.com.mx

Con el anuncio del cambio de dirección de la ruta, los empresarios dicen sentirse sorprendidos, y a la vez con descontento, pues la esperanza del desarrollo de Tulum estaba en esta importante vía de comunicación.



Empresarios se dicen sorprendidos

Molesta el cambio de ruta del Tren Transpeninsular

La iniciativa privada de Quintana Roo señala que el estado necesita esa obra por su potencial turístico

Por Emilio Carrasco Hernández

Tulum.-Causó malestar entre empresarios de Tulum el cambio de ruta del Tren Transpeninsular y argumentan que el centro turístico necesita de esa obra, ya que le daría un "boom" para detonar la actividad turística de los sectores de la población.

La noticia de la nueva ruta que tendrá el Tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo, sorprendió pues los tulumenses tenían la esperanza de tener una oportunidad de atraer turismo a la región, afirmó el empresario

hotelero Alfredo Soto Martínez.

El prestador de servicios turísticos dijo que esto es un revés para el municipio, ya muchos inversionistas apostaban hacia la zona de Cobá, donde hace un par de años tenían planeado llevar a cabo la construcción de obras.

Soto Martínez dijo ahí se planeó la edificación de lo que pudo ser el aeropuerto internacional de la Riviera Maya, pero que no pudo concretarse, por diferentes razones que dio al traste con los proyectos locales de consolidar a Tulum.

Expresó que muchos inversionistas compraron vastas cantidades de tierras, para poder desarrollar sus empresas y con ello dar fuentes de trabajo a las familias que aquí habitan.

Abundó que por la cancelación de esta importante obra, no pudieron concretar los proyectos de un sin número de inversionistas.

Indicó que el anuncio levantó de nuevo las esperanzas de estas personas, pues la ruta tendría como estación de paso a la comunidad de Cobá.

PRI fomenta integración familiar: Toledo Medina

Por Emilio Carrasco Hernández

Chetumal.-La familia priísta llevará acabo posadas benéficas para las familias de las comunidades de Othón P

Blanco, informó el presidente de la Gran Comisión del Congreso, José Luis Toledo Medina y la secretaria general del PRI Leslie Berenice Baeza Soto. En Laguna Guerrero, donde participaron

más de 100 familias de esa población y de Raudales, Baeza Soto, a nombre del PRI, dijo que es el momento de la integración familiar y momentos de bienestar para cada uno de los integrantes de las familias, por lo que el PRI en tiempos no electorales procura con unidad preservar y tradiciones y costumbres.

José Luis Toledo Medina presidente del Congreso del estado, dijo que la diputada Alret Malgora eligió la comunidad de Laguna Guerrero y que mujeres con ese entusiasmo y empuje son las que hacen que las cosas sucedan y resultan ejemplo para el PRI que trabaja y beneficia. Malgora Glower fue la anfitriona y organizadora de esta fiesta y refirió que "se tiene que seguir confiando en el PRI ya que a través de las acciones, de las reformas que se están impulsando por el gobierno estatal como el gobierno federal, que dirige nuestro presidente Enrique Peña Nieto, se tiene que tener en cuenta que son para traer mejoras a todo México", dijo



Estuvieron presentes Erick Paolo Martínez, coordinador de la CNOP; Carlos Castilla Sánchez del Movimiento Territorial; Moisés Rojas, delegado de Laguna Guerrero, Vicente Ongay; Margarito Santos, subdelegado de Laguna Guerrero.

A partidos y funcionarios

Tribunal avala suspender entrega de lista electoral

El IFE aprobó la medida, luego de que se investiga un sitio de internet que facilita datos de ciudadanos

La Sala Superior del TEPJF confirmó la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de suspender temporalmente la entrega de las bases de datos del padrón electoral y la lista nominal a partidos políticos y funcionarios del organismo, medida que fue apelada por el Partido Acción Nacional (PAN).

En sesión pública, los magistrados consideraron que la determinación los consejeros María Marván, Lorenzo Córdova, Marco Baños y Benito Nacif está debidamente motivada y fundamentada.

Ello, luego de que el Consejo General del IFE aprobó las medidas cautelares hasta que la Procuraduría General de la República (PGR) concluya la investigación respecto al origen y manejo de la página de Internet Buscardatos.com, en la que con sólo teclear el nombre de un ciudadano se po-

día obtener su número de credencial de elector.

Además, en el portal de Internet con sede en Suiza, se podía conocer la Clave Única de Registro de Población (CURP), edad, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la ciudadanía, razón por la que el IFE presentó una queja de hechos ante la PGR.

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró inoperante el recurso de apelación interpuesto por el representante del PAN ante el IFE, Rogelio Carbajal.

El representante panista argumentó que el organismo electoral no motivó suficientemente su decisión y que no era la vía idónea otorgar medidas cautelares.

“El partido político actor (?) tampoco señala en su escrito de demanda, ni en los he-

chos señalados en la misma, algún argumento del cual esta Sala Superior pueda desprender que el acto reclamado se fundamentó en los artículos legales inaplicables al caso concreto”, opinaron los integrantes del pleno.

“Y menos aún, indica a su juicio cuáles preceptos son los que la autoridad responsable debió invocar para sustentar su determinación”, consideraron los magistrados.

El pleno del TEPJF desechó también el argumento del partido blanquiazul en el sentido de que la suspensión de la entrega de la información podría causar un daño irreparable a esa fuerza política.

Los magistrados opinaron que “lo infundado deviene de que contrario a lo argumentado por el recurrente, las medidas cautelares dictadas por la autoridad responsable (?) no le niegan el acceso a la información”.



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó no entregar el padrón del IFE a partidos políticos.

Dato

En sesión pública, los magistrados consideraron que la determinación los consejeros María Marván, Lorenzo Córdova, Marco Baños y Benito Nacif está debidamente motivada y fundamentada

POR LUIS MUÑOZ

SEGUNDA VUELTA

Guerrero, sin paz ni orden público

Parece que las cosas no caminan en Guerrero como quisiera el gobernador Ángel Eladio Aguirre Rivero, al menos en el caso de los grupos de autodefensa y seguridad pública. Veamos por qué.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos concluye: Inaceptable que las comunidades, con sus grupos de autodefensa, tengan que asumir cargas públicas que no les corresponden y que pueden llegar a traducirse en reductos de poder.

Así de contundente lo señaló el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, al presentar el Informe Especial sobre los Grupos de Autodefensa y la Seguridad Pública en el Estado de Guerrero.

Por supuesto que es inaceptable una situación de esa naturaleza por los riesgos que implica y porque se pueden llegar a ejercer prácticas injustificables e ilegales.

En ese sentido, reiteró su preocupación por los peligros y retrocesos que representa la existencia

de estos colectivos, y sostuvo que la situación, lejos de normalizarse, se agrava y estas organizaciones aumentan cada vez más.

¿Qué hacer?

Por lo pronto, la CNDH observa con inquietud la postura del gobierno de la entidad, que en un primer momento apoyó a estos grupos, incluso económicamente, los reconoció y realizó acciones para alentar el surgimiento.

Ahora se está dando la detención de sus integrantes, sin que al momento se adviertan acciones a fin de atender las causas de fondo que originaron su surgimiento.

En el citado informe se da a conocer que luego de meses de investigación, el organismo advirtió la presencia de los mencionados grupos de autodefensa en las siete regiones de Guerrero, así como en 46 de los 81 municipios del estado, en los que habitan 2 millones

307 mil 169 personas, que representa el 65.47% de la población total de la entidad.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos concluye: Inaceptable que las comunidades, con sus grupos de autodefensa, tengan que asumir cargas públicas que no les corresponden y que pueden llegar a traducirse en reductos de poder.

El doctor Plascencia Villanueva indicó que la seguridad pública del estado enfrenta un momento muy sensible y delicado, no sólo en el número de delitos que diariamente se cometen sino por la violencia presente en su comisión, así como por las estrategias ineficaces para el combate a la inseguridad, lo cual conlleva a que los derechos huma-

nos se vulneren día con día. Comentó el ombudsman que la raíz del mal está en lo siguiente:

Es consecuencia de las lamentables condiciones sociales, la falta de respuesta eficaz del estado y el vacío que generaron las autoridades estatales y municipales; por ello varios grupos han decidido tomar el control para defenderse de la violencia e inseguridad que invaden sus comunidades.

De parte de las autoridades guerrerenses, simplemente ¡no hay respuesta!

Esto provoca un nuevo escenario de inseguridad pública, que se ve reflejado en fuertes espirales de violencia, ante las cuales grupos de la sociedad toman la “justicia por propia mano”, en razón de la impunidad y el abandono del ejercicio de la función de seguridad pública fundamental.

En conclusión, la CNDH hace 14 propuestas, una de ellas al Senado de la República, al que le pide adoptar las medidas necesarias para analizar la situación que impera en el estado, propiciada por el

abandono en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad pública y vigencia efectiva de los derechos humanos que afecta la vida de sus habitantes.

Al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero le hace 7 propuestas, especialmente implementar medidas para recobrar las funciones de seguridad pública, la paz y el orden público; establecer las condiciones para asumir el ejercicio de la función de gobierno y se abone a la plena vigencia del estado de Derecho en las comunidades y municipios; en el mismo sentido hizo tres propuestas al Congreso del Estado y a los ayuntamientos de la entidad.

LA FRASE: ES LA ECONOMÍA...

Así lo dijo Oscar Espinosa Villareal: En los tiempos de la campaña política por la presidencia de los Estados Unidos de América, una frase resaltó sobre los planteamientos y propuestas de los candidatos contendientes: It's the economy, stupid! (Es la economía, estúpido!)

lm0007tri@yahoo.com.mx

ACTA PÚBLICA

Regular las marchas

POR CLAUDIA RODRÍGUEZ

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se intenta regular las marchas y manifestaciones que de todo tipo se presentan durante todo el tiempo en el espacio y tiempo de la ciudad de México, pero es, sin lugar a dudas, un asunto toral en la vida política del Distrito Federal, más si se da un vistazo crítico tras fronteras nacionales de lo que con una ley similar sucede en tierras trasatlánticas.

En España, una ley para la regulación de manifestantes provocó el pasado fin de semana una revelación insospechada a la misma. En las calles de varias ciudades, pero sobre todo en la capital española, Madrid, miles de españoles se volcaron a las calles para echar abajo una ley, que dicen, lo que intenta es acallar las manifestaciones ante las injusticias de los gobiernos, tanto nacional como locales.

En España, una ley para la regulación de manifestantes provocó el pasado fin de semana una revelación insospechada a la misma. En las calles de varias ciudades, pero sobre todo en la capital española, Madrid, miles de españoles se volcaron a las calles para echar abajo una ley, que dicen, lo que intenta es acallar las manifestaciones ante las injusticias de los gobiernos, tanto nacional como locales.

En España, la crisis europea ha golpeado de manera crítica a sus habitantes, dejando a muchos sin acceso a sus trabajos, oportunidad a los mismos, y les ha recortado

de tal manera su economía y capacidad financiera que muchos de ellos han perdido todo, incluso su trabajo.

En México, ya Derechos Humanos del Distrito Federal ha dejado en claro que hay aspectos en los que se pueden regular las marchas, pero los hay también en los que no, por propio derecho constitucional.

Entre éstos, es imposible marcar zonas para manifestarse libremente—excepto zonas hospitalarias o de atención médica—o el tener que pedir permiso para tales actos. Es más, Derechos Humanos advierte que a quienes hay que acotar son a los elementos de las autoridades policiacas y de seguridad sobre sus acciones y tácticas y que sólo aquel que delinca dentro de la misma protesta puede ser retenido.

Como se observa, regular las marchas está fuera del orden de los derechos humanos y contravenir este precepto, podría ya como en España, desencadenar en un verdadero descontento social que no vería quién se las hizo, sino quién se las paga.

Miguel Ángel Manceira ha insistido con las autoridades de los gobiernos estatales, en retener y resolver los problemas y solicitudes en cada entidad y evitar enviar en forma de manifestación el problema a las calles de la ciudad de México, pero eso, es prácticamente imposible. Si alguien quiere ser escuchado, el lugar idóneo es el centro político y social de la República mexicana.

Acta Divina... Experto asegura que el ámbito "ideal" para regular las marchas es la Asamblea Legislativa del DF y no el Congreso de la Unión.

Para advertir... ¿Reprimir para intentar callar?

actapublica@gmail.com



El Instituto Federal de Telecomunicaciones anunció su primer programa de licitación y adjudicación de frecuencias, para la conformación de dos nuevas cadenas de TV.

Será en 2014

Aprueba IFT programa para licitar dos cadenas de TV

Emisión de bases y convocatoria respectivas, a más tardar en el mes de marzo

El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó el nuevo programa de licitación y adjudicación de frecuencias para la conformación de dos nuevas cadenas nacionales de televisión digital abierta.

Dicho programa deberá ejecutarse durante el 2014 para así dar cumplimiento de uno de los mandatos que la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia impuso al IFT.

La emisión de las bases y convocatoria respectivas se deberá realizar el 9 de marzo de 2014, como fecha límite. De acuerdo con el IFT, el programa se integra por 246 frecuencias, bajo principios de funcionamiento eficiente de los mercados, máxima cobertura nacional de servicios, derecho a la información y función social

Dato

Dicho programa deberá ejecutarse durante el 2014 para así dar cumplimiento de uno de los mandatos que la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia impuso al IFT

de los medios de comunicación.

En sesión extraordinaria, el Pleno del IFT aprobó, por unanimidad, el nuevo Programa de Licitación de Frecuencias de Televisión Radiodifundida Digital, que se realizará en 2014, concesiones de frecuencias que podrán ser agrupadas a fin de conformar por lo menos dos cadenas nacionales con cobertura nacional, en cumplimiento al mandato establecido

en el Decreto de Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones.

El instituto precisó que el programa se diseñó a efecto de hacer un uso más eficiente del espectro radioeléctrico y lograr una cobertura territorial y poblacional mayor a la perseguida por el programa publicado el 12 de junio de 2012 en el *Diario Oficial de la Federación* por la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones, el cual queda abrogado.

El IFT resolvió que el Programa de licitación de frecuencias para servicios de televisión abierta digital estará integrado por 123 zonas de cobertura que forman 246 canales a licitar bajo principios de funcionamiento eficiente de los mercados, máxima cobertura nacional de servicios, derecho a la información y función social de los medios de comunicación.



Luis Videgaray, titular de la SHCP, destaca los beneficios que traerán los cambios propuestos por el gobierno federal.



Luis Videgaray, titular de Hacienda

México se transformará con reforma energética

En entrevista, el funcionario destaca que los objetivos de los cambios es incrementar la productividad y acelerar el crecimiento del país

Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señaló que la reforma energética recién aprobada en el Congreso es sólida y bien planteada, y que va a transformar a México.

El funcionario destacó que los objetivos de las reformas son incrementar la productividad y acelerar el crecimiento de México de manera sostenida. Sin embargo, el gran reto del gobierno federal es la implementación de estas reformas, expuso en entrevista radiofónica con Joaquín López Doriga.

Cuestionado sobre si una consulta popular promovida por algunos partidos podría detener o retrasar la reforma energética, Videgaray Caso aclaró que ello será determinado no por el Poder Ejecutivo, sino por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Esto habrá de resolverse en su momento; esto no le toca al Ejecutivo opinar, lo que sí le toca al Ejecutivo es implementar la reforma, la cual es una reforma sólida, bien planteada y en ese sentido es-

Dato

El funcionario destacó que los objetivos de las reformas son incrementar la productividad y acelerar el crecimiento de México de manera sostenida

tamos muy optimistas y convencidos de que va a transformar a México”, señaló.

Sobre el recurso que presentaron senadores para tratar de impedir la homologación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la franja fronteriza, el titular de la SHCP dijo que el Ejecutivo acudirá a la Corte en defensa de los intereses del Estado.

“En este caso estamos convencidos de que la razón jurídica nos asiste, pues creemos que la homologación del IVA es absolutamente constitucional”, refirió.

Precisó que es un derecho que tienen los legisladores iniciar una acción de inconstitucionalidad, pero “tenemos un alto grado de confianza de que nos asiste

la razón”, aunque la decisión será de la Suprema Corte.

Finalmente, reiteró que 2013 fue un año con un crecimiento “decepcionante”, por debajo de lo que el país requiere, pero el entorno económico actual, así como el desarrollo interno, son mucho más favorables para crecer.

Ello dependerá de la capacidad del Estado para implementar y ejecutar obras públicas, de que el gobierno cumpla con sus obligaciones, por lo que el reto para el próximo año es un reto de implementación que se traduzca en una mejoría en la economía de las familias.



DE PE A PA El símbolo Mandela

POR ALBERTO VIEYRA GÓMEZ



No cabe duda que hay muertos que no son como otros muertos y también hay seres humanos que no son como otros, sólo algunos de ellos, nacen cada mil años, para revolucionar a la humanidad.

Nelson Mandela fue de esos seres monumentales. Los negros de Sudáfrica, le llamaban cariñosamente Madiba, que quiere decir abuelo, pero éste humilde átomo de la comunicación le llamará simplemente el gran tata negro, el tata Mandela, que en purépecha, tata significa el guía.

Nelson Mandela fue ese guía que no sólo evitó una guerra civil en Sudáfrica, sino que tuvo la sabiduría de reconciliar a negros y blancos, pues como él aseguraba, “no luchaba contra los blancos, sino por la libertad de negros y blancos”, es decir, contra el sistema del apartheid, o lo que es lo mismo, la maldita segregación racial. No es posible medir lo que supone la muerte de Mandela para el humanismo. Este hombre, al sucumbir se elevará porque proviene de un país en el que ser negro significa valer un cacahuate, e ir al infierno desde el grito primario del nacimiento.

El tata Mandela tuvo como infame cuna un mundo fundado sobre la separación violenta de colores, en el que nada más tronaban los chicharrones del blanco, y el negro era condenado a la maldición en razón de su color. Contra ese monstruo luchó el tata Mandela.

Los blancos querían bórralo de la faz de la Tierra, y lo refundieron durante 27 años, para que se pudriera en la cárcel, pero ese fue su error, porque desde ese otro infierno, Mandela se ganó el aprecio y el respeto de negros y blancos, que el 10 de mayo de 1994, lo convirtieron en el primer presidente negro de Sudáfrica.

No se eternizó en el poder, ni se convirtió en esos odiados y tiranos gobernan-

tes dictadores, que lucran por años y sólo ven por ellos y sus futuras generaciones.

El tata Mandela fue un sabio del poder y supo retirarse a tiempo, pues sólo le bastaron cinco años para reconciliar y traer la paz, entre negros y blancos. Por ello, se ganó el Premio Nobel de la Paz, y hasta la ONU erigió el 18 de julio como el Día Internacional de Nelson Mandela, reconocimiento que no se le da a cualquier rasquachón gobernante.

Será por muchos siglos el ícono que seguirá luchando para acabar, algún día, con el racismo y la discriminación contra negros y parias del mundo, a cargo de unos blancos que se sienten de sangre

El tata Mandela es un rarísimo ejemplo político de un hombre que no se dejó dominar y seducir por el goce de los privilegios del poder.

El legado del tata Mandela es invaluable. Será por muchos siglos el ícono que seguirá luchando para acabar, algún día, con el racismo y la discriminación contra negros y parias del mundo, a cargo de unos blancos que se sienten de sangre azul, y por ello, una raza superior a las demás, que ven a los que no son de su color y a todos los de abajo, como Dios ve a las hormigas.

Podríamos resumir que el tata Mandela antepuso los intereses de su pueblo antes que los suyos, como no lo hacen muchos gobernantes vende patrias, que sólo van a lo que van: el enriquecimiento.

El tata Mandela seguirá siempre vivo, continuará siendo el guía, el abuelo, el líder, el gobernante de la gran moral, el genuino luchador social y el fino ejemplo para las futuras generaciones de políticos y de seres humanos en general.

¡Viva el tata Mandela!
info@agenciamn.com

Carlos Slim y Javier Duarte Inauguran complejo inmobiliario en Veracruz

Veracruz, Ver.— El empresario Carlos Slim y el gobernador Javier Duarte Ochoa, inauguraron el complejo inmobiliario Nuevo Veracruz, el cual tiene una inversión inicial de seis mil millones de pesos e integrará un centro comercial, hospital, hotel, colegios, una universidad y zonas residenciales y habitacionales.

El desarrollo del Grupo Carso, que involucra la creación de 15 mil empleos directos, 30 mil indirectos durante su construcción y 8 mil operativos permanentes, tiene una inversión estimada en un plazo de 10 años de más de 22 mil millones de pesos.

El Nuevo Veracruz implicó la construcción de una vialidad de 8.4 kilómetros que une al puerto con la terminal aérea en 15 minutos, lo que significa el ahorro de 40 minutos para los más de 14 mil vehículos que transitan a diario por esta vía.

El centro comercial, construido en 71 mil metros cuadrados, cuenta con tiendas departamentales, 90 locales comerciales y zonas de recreación; en tanto que dentro del corredor comercial se instaló una gasolinera y agencias de autos.

En el primer semestre del próximo año, el centro urbano

Dato

El desarrollo del Grupo Carso, que involucra la creación de 15 mil empleos directos, 30 mil indirectos durante su construcción y 8 mil operativos permanentes, tiene una inversión estimada en un plazo de 10 años de más de 22 mil millones de pesos

abrirá un hospital con 45 camas y 140 consultorios; un hotel de negocios y familiar de 120 habitaciones, cuya ubicación es estratégica por su cercanía con el Aeropuerto Internacional de Veracruz.

En Nuevo Veracruz se construirá la zona residencial, que en una primera etapa en 2014 contará con 116 casas, para ampliarse a 400 en 2015 y finalizar en el año 2020 con cuatro mil 600.

A su vez, la zona habitacional se integrará con más de mil 400 casas equipadas con todos los servicios, escuelas, vigilancia y estación de bomberos; en tanto que la Universidad Cristóbal Colón concentrará sus actuales instalaciones en Nuevo Veracruz en 2015.



El empresario Carlos Slim y el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, al inaugurar parte del complejo Nuevo Veracruz.



Alfonso Navarrete Prida, titular de la STPS, fue el encargado de anunciar los aumentos a los salarios mínimos.

Equivale a 2.52 pesos

Aumentan 3.9% al salario mínimo

Alfonso Navarrete Prida, titular de la STPS, informa que fue aprobado por unanimidad en la Conasami

Dato

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos es un organismo tripartita integrado por 11 representantes del sector empresarial, 11 del sector sindical y un representante del gobierno federal, la cual llegó al acuerdo para otorgar el incremento de 3.9 por ciento a los salarios mínimos

El consejo de representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) acordó otorgar 3.9 por ciento de aumento general a los salarios mínimos de las dos áreas geográficas para 2014, informó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida.

El funcionario informó que los representantes de los trabajadores, los empleadores y el gobierno federal votaron por unanimidad los aumentos, con lo que las percepciones mínimas para la Zona A pasaron de 64.76 pesos diarios a 67.28 pesos, y de 61.38 pesos diarios a 63.77 para la Zona B.

En este contexto, resaltó,

que dado que la inflación en 2013 alcanzó 3.0 por ciento, el incremento otorgado a los

salarios mínimos permitirá una pequeña recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

En entrevista, Navarrete Prida sostuvo que para que se alcance una plena recuperación del ingreso de la clase trabajadora en México se requerirá en primera instancia que se desvincule al salario mínimo como unidad económica de otras contribuciones.

Asimismo, se está planteando para el próximo año la homologación a una sola zona económica salarial y elevar la productividad de las empresas mediante convenios específicos con organizaciones sindicales y trabajadores.

Destacó que con las reformas estructurales aprobadas en el primer año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, particularmente la hacendaria y la energética, aumentan las expectativas del crecimiento de la economía nacional y con ello la posibilidad real de que se generen más y mejores empleos.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos es un organismo tripartita integrado por 11 representantes del sector empresarial, 11 del sector sindical y un representante del gobierno federal, la cual llegó al acuerdo para otorgar el incremento de 3.9 por ciento a los salarios mínimos.



Asciende a 28 mil millones de dólares

México recibe en 2013 una IED histórica: Peña Nieto

El Presidente subraya ante empresarios mexicanos y turcos la consolidación del país como un lugar seguro para invertir

Estambul, Turquía.- Al cierre de 2013, México recibió una inversión extranjera directa histórica que llegó a más de 28 mil millones de dólares, con lo que el país se consolida como un lugar seguro para las inversiones, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto al participar en el Foro Turco-Mexicano de Negocios en esta ciudad.

Esa cifra, dijo, representa prácticamente el doble de lo que México registró en esa materia durante el año pasado, “y habrá que ver las cifras de cierre del último trimestre”.

En el marco de su visita de Estado a la República de Turquía, el primer mandatario destacó ante empresarios de los dos países que México es un destino seguro no sólo para las inversiones nacionales, sino también para la inversión extranjera.

“Desde ahora puedo anticipar que, a partir de importantes cambios estructurales que México ha venido impulsando en lo que ha sido el primer año de mi administración, es de proyectarse que en los próximos años México tendrá un mayor crecimiento económico y de forma sostenida, lo cual representa un marco extraordinario para atraer inversión productiva, que genere empleo y genere riqueza”, expresó.

El Presidente explicó que hoy, “en México hay cambios positivos y cambios para bien”, ya que han tenido lugar importantes reformas transformadoras.

Puntualizó que “estas reformas dan un importante marco para encontrar en México un destino seguro, con certeza jurídica para la inversión extranjera”.

Agregó que en la nación la política empieza a tomar un lugar como instrumento de transformación social; “empieza a acreditarse civilidad y acuerdo político en nuestro país que está dando lugar a que pasen



El presidente Enrique Peña Nieto impuso la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Insignia, a Varol Ziya Dereli, cónsul honorario de México en Estambul desde 1990.

En el marco de su visita de Estado a la República de Turquía, el primer mandatario destacó ante empresarios de los dos países que México es un destino seguro no sólo para las inversiones nacionales, sino también para la inversión extranjera

las cosas, a que realmente se materialicen cambios que van a servir a México para nuestra apertura al mundo”.

“No somos una economía cerrada, por el contrario, nos hemos venido preparando para insertarnos con éxito en la economía global”, señaló.

Aunado a ello, explicó que México, con alianzas estratégicas, está buscando diversificar sus exportaciones ampliando sus horizontes a otros mercados, con países de América Latina para integrar la Región Asia-Pacífico; así como con el acuerdo de Asociación Transpacífico con Estados Unidos,

Canadá y países de la región asiática.

Enfatizó que Turquía es un país con el que hay muchas similitudes, un país que, en voz y testimonio de quienes han tenido oportunidad de conocerle, se aprecian “muchas coincidencias, grandes parecidos; y, además, oportunidad, insisto, para que dada nuestra ubicación y el desempeño de nuestras economías, podamos participar de forma conjunta en las regiones en las que hoy tenemos una importante presencia”.

Precisó que ambas naciones forman parte de un grupo que se ha venido consolidan-

do entre cinco economías que tienen condiciones similares, denominado MIKTA, integrado por cinco países: México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia.

Por otra parte, Peña Nieto atestiguó la firma del Convenio de Coinversión entre la empresa turca Cinkom y la empresa mexicana Zinc Nacional por cien millones de dólares, para establecer una planta en la ciudad de Esmirna.

Al término de su participación en el foro, el presidente Enrique Peña Nieto impuso la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca,

en Grado de Insignia, a Varol Ziya Dereli, Cónsul Honorario de México en Estambul desde 1990.

Al reconocer su trayectoria de 23 años, el Primer Mandatario explicó que la condecoración impuesta “es la máxima insignia que el gobierno mexicano otorga a un extranjero por los servicios que presta a nuestro país o por apoyar causas nobles de la humanidad”.

Día Internacional del Migrante

Por otra parte, en el Día Internacional del Migrante, el presidente Enrique Peña Nieto

Dato

El Presidente explicó que hoy, “en México hay cambios positivos y cambios para bien”, ya que han tenido lugar importantes reformas transformadoras

refrendó el compromiso de su gobierno con la protección de sus derechos humanos.

“México es país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. Todos ellos merecen nuestro mayor respeto”, escribió el mandatario en su cuenta de Twitter @EPN.

En un mensaje posterior, el mandatario mexicano destacó que “en el Día Internacional del Migrante, refrendo el compromiso del gobierno con la protección de sus derechos humanos”.

Peña Nieto recordó en la red social que “Durante el Foro de Negocios Turco-Mexicano, compartí que el @GobRep trabaja para hacer una transformación de fondo en México”.

“Expresé a los empresarios las ventajas comerciales de invertir en México y los invité a impulsar proyectos productivos de beneficio mutuo”, añadió el presidente Enrique Peña Nieto.

Refirió: “también me reuní con la misión de empresarios mexicanos en Turquía, convencido de la importancia de su presencia en este país”.

turismo

diario_imagen@yahoo.com.mx

DE CINCO ESTRELLAS

- *The Webster Bal Harbour* abrió la nueva tienda de 2 mil 600 m² en Bal Harbour Shops

- Saeed Rashed Alzaabi, embajador de los Emiratos Árabes Unidos en México, celebró el Día Nacional

- Presentan "Programa Viajero Confiable", que facilitará la entrada rápida y segura de pasajeros a México



POR
VICTORIA
GONZÁLEZ
PRADO

Con motivo del Día Nacional de los Emiratos Árabes Unidos, el embajador de los Emiratos Árabes Unidos en México, **Saeed Rashed Alzaabi**, ofreció una recepción en la que dio la bienvenida a los aproximadamente 500 invitados, agradeciendo a todos

el interés por su país y sus costumbres. Invitó a los asistentes a explorar las muchas características de la tierra, historia, noticias y estilo de vida de los Emiratos Árabes Unidos. Dejando ver que la misión de la embajada es fortalecer las relaciones bilaterales promoviendo relaciones amistosas mediante el aumento de los intercambios económicos, culturales y científicos. Durante el periodo de 1853 a 1892 el nombre que recibieron los Emiratos fue el de los Estados de Tregua. Los antiguos Estados de la Tregua fueron un protectorado del Reino Unido desde 1853 hasta el 2 de diciembre de 1971, fecha en que seis de ellos (Abu Dhabi, Ajmán, Dubái, Fuyaira, Sharjah y Umm al-Qaywayn) se independizaron, formando una nueva federación llamada Emiratos Árabes Unidos. Ras Al-Khaimah se mantuvo al margen hasta el 11 de febrero de 1972, cuando decidió unirse a los seis emiratos originales. Los Emiratos Árabes Unidos constan de siete ciudades-estados inde-

pendientes: Abu Dabi, Dubái, Sharjah, Umm al-Qaiwain, Fujairah, Ajman y Ra's al Khaimah. Cuatro quintas partes de los Emiratos Árabes Unidos es desierto, pero con contrastantes paisajes, desde las altas dunas rojas de Liwa a los oasis ricos de palmeras de Al Ain, las montañas y precipicios de Hajar, hasta los tramos más fértiles de la llanura costera. Aunque pequeño en tamaño (similar al estado de Tamaulipas), los Emiratos Árabes Unidos se han convertido en un actor importante en los asuntos regionales e internacionales. En 1971, el difunto presidente su alteza el sheikh, **Zayed Bin Sultan Al Nahyan**, unificó los pequeños estados, poco desarrollados, en una federación única en el mundo árabe. Con su liderazgo visionario, la riqueza del petróleo se utilizó para desarrollar los Emiratos Árabes Unidos en una de las economías más abiertas y exitosas del mundo. En 2004, su alteza el sheikh Khalifa **Bin Zayed Al Nahyan** se convirtió en presidente y desde entonces ha continuado con un ambicioso proyecto para los Emiratos Árabes Unidos. Los Emiratos Árabes Unidos son uno de los destinos turísticos y centros de negocios con mayor crecimiento del mundo. La hospitalidad tradicional árabe y cómodas temperaturas invernales se complementan con una sofisticada infraestructura y servicios de clase mundial. Se han convertido en un lugar de clase internacional para conferencias, exposiciones regionales e internacionales, así como los principales eventos deportivos mundiales, como la Copa Mundial de Dubái para las carreras de caballos, Fórmula Uno Grand Prix de Abu-Dabi, el Torneo de Golf Dubái *Dessert Classic* y el Club Copa Mundial FIFA. Además tienen una de las economías más abiertas del mundo. Esta tradición de apertura hacia los negocios y el comercio se remonta a comienzos de la historia del Golfo, cuando los barcos navegaban a la India y a lo largo de la costa del este de África por el sur hasta Mozambique. Hoy, siguen siendo un punto estratégico con zonas francas para los negocios y una economía de rápido crecimiento. El promedio de crecimiento del PIB durante 2000 y 2006 en los Emiratos

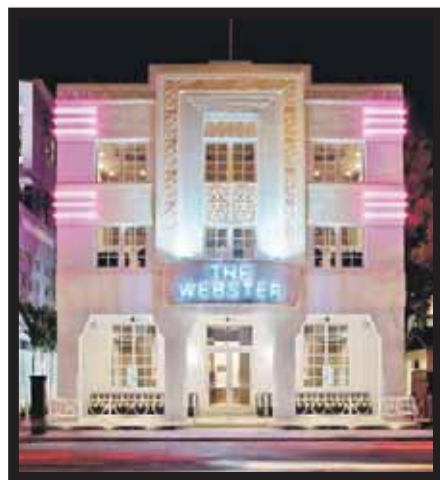


En la celebración del Día Nacional de los Emiratos Árabes Unidos.

Árabes Unidos fue aproximadamente el 8.4%, la más alta de los países del Consejo de Cooperación del Golfo, que promedió un 6.5%. El PIB nominal en 2007 fue de 192 mil millones de dólares, esto refleja la riqueza en recursos naturales de los Emiratos Árabes Unidos, que tienen 10% del suministro mundial total de las reservas de petróleo y la quinta mayor reserva de gas natural.

☆☆☆☆☆ *The Webster* Miami anunció la apertura de *The Webster Bal Harbour* en este diciembre; la nueva tienda de 2 mil 600 m², en Bal Harbour Shops, el área de ventas más lujosa en Estados Unidos. Localizada en el 9700 de la Avenida Collins, *The Webster Bal Harbour* ofrecerá prendas exclusivas, zapatos y accesorios en una atmósfera chic. La decoración integra el ambiente de una opulenta sala y un clóset a la última moda, lujoso tapizado *vintage*, muebles de BDDW, **Milo Baughman**, **Nada Deus**, así como piezas de artistas como **Aaron Young** y **Ed Kashi**. "*Bal Harbour Shops*" es una de las más hermosas áreas de tiendas del mundo, con un nivel casi único de lujo, dedicado al servicio, a la par con nuestros propios estándares. Esto lo hace perfecto para traer nuestra experiencia en nuestra "Visión de la Moda", dijo **Laure Heriard Dubreuil**, cofundadora de la empresa. Las marcas que se ofrecerán incluyen Chanel, Celine, Saint Laurent, Alaïa, Valentino, Calvin Klein, Givenchy, Proenza Schouler, Pierre Hardy, Alexander Wang, Stella McCartney, Eddie Borgo, Aurelie Bidermann, Maison Rabih Kayrouz y Olympia Le Tan y la exclusiva colección limitada.

☆☆☆☆☆ Como parte de los trabajos del Gabinete Turístico, se presentó el "Programa Viajero Confiable", que permitirá la entrada rápida y segura de pasajeros a México, por medio de quioscos automatizados ubicados en los aeropuertos de la ciudad de México, Los Cabos y Cancún. El programa fue desarrollado por el Instituto Nacional de Migración (INM) y está dirigido a ciudadanos mexicanos mayores de 18 años y ciudadanos estadounidenses miembros de *Global Entry*. Cada terminal aérea participante cuenta con un Centro de Inscripción al Programa, y para adherirse al mismo se requiere: El candidato presenta su solicitud en línea en el portal de Viajero confiable: www.viajeroconfiable.inm.gob.mx y realiza un pago por mil 372 pesos. Elige una fecha para realizar su entrevista en el centro de inscripción de su preferencia, ubicados en los aeropuertos participantes. El candidato acude a entrevista con pasaporte vigente (con una validez mínima de seis meses a la fecha de expiración), solicitud impresa y firmada. En la entrevista el agente migratorio tomará una fotografía del candidato, realizará la captura de información biométrica (huellas dactilares e iris), y verificará la validez de la información presentada en la solicitud. El INM es la autoridad que validará si el solicitante cumple con las condiciones y criterios para ser considerados "Viajeros Confiables". Esto lo hará conjuntamente con otras instancias del gobierno federal (Senasica, Seguridad Pública y Cisen). El usuario recibe por escrito su aceptación o no al programa, con una vigencia de cinco años. Desde el 13 de diciembre



The Webster Bal Harbour.

se están recibiendo solicitudes y en un plazo de 15 días se empezarán a tener las primeras entrevistas. En el Programa, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) participa con otras instancias del gobierno federal en el proceso de consulta respecto a los candidatos que soliciten su adhesión al mismo, así como en el proceso de verificación posterior para asegurar que el candidato sigue cumpliendo con los criterios para ser considerado "Viajero Confiable". El subsecretario de Planeación Turística de la Sectur, **Salvador Sánchez Estrada**, manifestó que como parte de las actividades de la mesa de "Facilitación de Viajes" del Gabinete Turístico, la Secretaría de Turismo, en coordinación con las de Gobernación, por medio del Instituto Nacional de Migración, y de Hacienda y Crédito Público, por conducto del Servicio de Administración Tributaria, contribuyen con acciones concretas en favor de los turistas y viajeros que visitan México. Expuso que como resultado de estos trabajos, se pone en marcha el "Programa Viajero Confiable", que agiliza los flujos de turistas y visitantes en terminales aeroportuarias, y permite a México estar a la vanguardia mediante la incorporación de tecnología de punta, que hace posible evitar largas filas y mejorar las medidas de seguridad entre ambos países. **Sánchez Estrada** indicó que estas políticas públicas complementan acciones similares para la facilitación migratoria, como: la simplificación de permisos para viajes de menores extranjeros no acompañados por sus padres o tutores; el incremento en el monto de las franquicias para pasajeros que arriben al país por vía terrestre, de 300 a 500 dólares; el llenado de declaraciones aduanales por internet, y el pago con tarjetas bancarias de los derechos por excedentes de franquicias directamente en las aduanas, entre otras. Mencionó que Estados Unidos es el principal mercado de turistas de México, y dijo que se avanza en temas de alta prioridad en la agenda común de competitividad económica, de seguridad y de facilitación de flujos de personas y bienes. A su vez, **Alan Bersin**, subsecretario de Asuntos Internacionales y jefe de la Oficina Diplomática del Departamento de Seguridad Nacional de EU, expresó que el "Programa Viajero Confiable" es una oportunidad para acercar a México y Estados Unidos de manera moderna a los desafíos que enfrentan en el mundo global. Este programa, indicó, representa "un solo proceso"; el crecimiento económico, la competitividad económica y la seguridad no son, recalcó, varias cosas, sino un solo proceso para acelerar el movimiento de personas que

SE PARTE DE NUESTRAS ANECDOTAS

Las fiestas decembrinas ya son tradición festejarlas en el Hotel Radisson Hacienda Cancún, para nosotros las posadas, la cena de Navidad y Fin de Año, son momentos únicos y especiales de los cuales siempre quedan anécdotas que contar.

Feliz Navidad te desea...

Reservaciones:
01 800 711 15 31
Teléfono: (52) 998 881 65 22
www.radissoncancun.com
reservaciones@igphoteles.com

Av. Nader I, SM.2, MZ.1 Cancún, Q. Roo CP. 77500

Radisson
HOTEL HACIENDA CANCÚN

representan bajos riesgos por las líneas de los aeropuertos y las garitas, e ilustra la cooperación que existe entre los dos países en la facilidad del turismo internacional. **Bersin** recalcó que América del Norte no quiere decir solamente Estados Unidos, sino una sociedad entre México

y Estados Unidos, "y debemos darnos cuenta de este acontecimiento. de este gran cambio", asentó. En el anuncio del Programa Viajero Confiable también estuvieron presentes: **Anthony Wayne**, embajador de los Estados Unidos en México; **Thomas Winkowski**, comisio-

nado de Aduanas y Protección Fronteriza CBP, de los Estados Unidos; **Ardelio Vargas Fosado**, comisionado del Instituto Nacional de Migración, y **Aristóteles Núñez Sánchez**, jefe del SAT.

victoriagrado@gmail.com

UltraMar
VOLANDO EL MAR

A ISLA MUJERES Desde Puerto Juárez		A COZUMEL Desde Playa de Carmen	
A Isla Mujeres	A Terminal Ultramar	A Cozumel	A Playa del Carmen
Cada media hora	Cada media hora	8:00 am	7:00 am
De 5:00 am	De 5:30 am a	10:00 am	9:00 am
a 8:30 pm y:	9:00 pm y:	12:00 pm	11:00 am
9:30 pm	10:00 pm	2:00 pm	1:00 pm
10:30 pm	11:00 pm	5:00 pm	4:00 pm
11:30 pm	12:00 am	7:00 pm	6:00 pm
		10:00 pm	9:00 pm

Servicios en el barco: Servicio en la terminal

TEL: (998) 881 5890 • (984) 803 5581 • info@granpuerto.com.mx • www.granpuerto.com.mx

Espera que Suprema Corte cumpla y no atropelle la ley Habrá consulta sobre petróleo, pese a "entreguistas": Cárdenas

Firma el Plan por la Unidad en Defensa de la Soberanía Nacional y los Recursos Energéticos

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas advirtió que en 2015 se llevará a cabo la consulta popular sobre la reforma energética, a pesar de que "la reacción entreguista trata de desalentar nuestra lucha confundiendo a la opinión pública, señalando que no es posible la revocación de las reformas constitucionales".

Advirtió: "quieren desalentar a esta consulta, quieren que no se lleve a cabo, pero yo estoy cierto en que el sentir de la gran mayoría de los mexicanos está porque estas reformas se echen abajo. Yo espero que las autoridades y la Suprema Corte cumplan con sus obligaciones y no atropellen la ley en lo que hace a la convocatoria de esta consulta".

En el marco de la firma del plan por la unidad en defensa de la soberanía nacional y los recursos energéticos por parte de dirigentes políticos y sociales Cárdenas advirtió que con la iniciativa de ley reglamentaria de la consulta popular, aún pendiente de discusión y aprobación en el Congreso se pretende introducir obstáculos

que impidan la aplicación del ejercicio.

Pero sostuvo que "de aquí al primer domingo de julio de 2015 estaremos en campaña para llamar al voto que eche a bajo estas contrarreformas. Ese día el voto ciudadano decidirá y mostrará el máximo rechazo a la entrega del petróleo y sus recursos, también del gas natural y la electricidad".

El tres veces candidato presidencial recordó que se ha cumplido con el requisito que marca el artículo 35 constitucional para que se convoque a la consulta. "Se han depositado en el Senado más de 1 millón 700 mil firmas de ciudadanos insertos en la lista de electores que así lo piden, y cumpliremos en tiempo y forma con todas las condiciones para que la consulta se lleve a cabo. Que a nadie le quepa duda de ello".

Además, pidió a las compañías petroleras extranjeras "pensar tres veces" antes de invertir en México, pues confió en que la consulta popular echará abajo las modificaciones constitucionales en materia energética.



Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano encabezó la firma del Plan por la Unidad en Defensa de la Soberanía Nacional, en el Club de Periodistas de México.

El plan por la unidad en defensa de la soberanía nacional y los recursos energéticos ha sido signado en el Club de Periodistas por Cuauhtémoc Cárdenas, el padre Miguel Concha Malo, Porfirio Muñoz Ledo, Jesús Zambrano (PRD), Ricardo Cantú (PT), Cuauhtémoc Velasco (Movimiento Ciudadano), Salvador Martínez della Roca, Alejandro Sánchez Camacho, entre otros.

También han comprometido su firma el obispo Raúl Vera, Marcelo Ebrard, la senadora Dolores Padierna, el dirigente sindical Francisco Hernández Juárez, Manuel Camacho Solís y Sergio Cobos.

Ahí se planteó que entre los medios de pelea para revertir y echar abajo la reforma energética se contempla la resistencia y desobediencia civil en terrenos como los políticos, lo legal, lo ideológico y lo social.

Por su parte, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que correspon-

Dato

Además, pidió a las compañías petroleras extranjeras "pensar tres veces" antes de invertir en México, pues confió en que la consulta popular echará abajo las modificaciones constitucionales en materia energética

derá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinar la constitucionalidad de la consulta popular sobre la reforma energética. "La Corte tendrá en sus manos la gran decisión sobre la constitucionalidad misma de la consulta en esa materia y si se apega a las disposiciones legales".

POR FREDDY SÁBCHÉZ

PRECIOS Y DESPRECIOS

Las plagas del Metro

Un Sistema de Transporte Colectivo más eficiente será obviamente un gran beneficio para la ciudad capital y los millones de usuarios de este servicio. Por ese motivo, el aumento a la tarifa tiene plena justificación.

Sobre todo al considerar que las autoridades han manifestado su voluntad para seguir cobrando una tarifa especial para los viajeros del Metro que carecen de recursos económicos para afrontar sin perjuicios personales dicho ajuste tarifario.

Así que, sencillamente pagará más el que más tenga, lo que en este caso no podría ser objeto de reproches para las autoridades competentes.

Y menos aún, tomando en cuenta que la sola palabra de los usuarios del STC bastará para que se les otorgue el derecho a seguir pagando una tarifa bara-

ta, aunque este beneficio estará sujeto a la verificación de los datos que aporten los solicitantes.

Y eso también es correcto, porque no cabe duda que en nuestro país, abundan las personas que pudiendo pagar más impuestos y cuotas por bienes y servicios públicos, que favorezcan el financiamiento institucional de apoyos sociales, sencillamente se muestran renuentes y sin tener una necesidad real de recibir algún subsidio público, suelen extender la mano con cinismo para recibir cuanto el gobierno ponga a disposición de personas en una situación económicamente desfavorable.

De ahí, que sea indispensable corroborar que los usuarios del Metro que manifiesten su insol-

vencia financiera para pagar una tarifa más alta, ciertamente requieran la tarjeta de descuento.

-Y menos aún, tomando en cuenta que la sola palabra de los usuarios del STC bastará para que se les otorgue el derecho a seguir pagando una tarifa barata, aunque este beneficio estará sujeto a la verificación de los datos que aporten los solicitantes

Así entonces, el subsidio tarifario llegará a quienes en verdad lo necesitan. Una política pública que debería aplicarse en todo servicio institucional prestado a

la sociedad, porque como es lógico, no sólo hay gente en la ciudad que no puede pagar más por el pasaje en el Sistema de Transporte Colectivo, sino tampoco más altas cuotas prediales, de agua y por otros servicios.

En ese contexto, justo es que las autoridades del GDF ofrezcan más opciones a los capitalinos, a afecto de que por el sólo dicho de no estar en condiciones de pagar onerosas contribuciones, se les aplique un descuento y se proceda a confirmar que sus alegatos de insolvencia económica tengan autenticidad.

Y es que el mismo criterio con el que se decidió afrontar las inconformidades sociales por el ajuste a la tarifa del Metro, es de adoptarse en diversos rubros relativos a las cuotas de los bienes y servicios que reciben los capitalinos.

Además de ello, lógicamente, es imperativo que se informe a la comunidad en forma detallada

qué es exactamente lo que se está haciendo en favor de los habitantes de la ciudad con el pago puntual de sus contribuciones. Y esto hay que hacerlo tal como ocurrió con el Metro, al justificar el aumento a la tarifa, dando a conocer en forma pormenorizada las distintas acciones a tomar.

Esa clase de información siempre ayuda a los usuarios de un servicio público a evaluar el desempeño de las autoridades encargadas de proporcionarlo, y por lo tanto, no basta que se diga lo que con el aumento a la tarifa del STC se realizará en beneficio de los usuarios, sino que la misma política hay que adoptar en relación con la prestación de todo tipo de bienes y servicios institucionales. De ese modo podrán ser erradicadas las plagas de la corrupción burocrática y no sólo las plagas del Metro.

serviciospremier_vip@hotmail.com

Sólo falta su promulgación por parte del Presidente

Declara Permanente validez de la reforma energética

Legisladores cuestionaron la celeridad y la forma "vergonzosa" con que fue aprobada

Dato

En sesión ordinaria y en menos de 20 minutos, los legisladores cumplieron con el trámite que concede el carácter de constitucional a la reforma de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente declaró válida la reforma a la Constitución que abre a las transnacionales la exploración y la explotación del petróleo, al informar que se recibió la ratificación de la enmienda a los artículos 25, 27 y 28 por parte de 26 congresos locales.

En sesión ordinaria y en menos de 20 minutos, los legisladores cumplieron con el trámite que concede el carácter de constitucional a la reforma de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin embargo, después de que el presidente de la Mesa Directiva, el panista Ricardo Anaya Cortés, hizo la declaratoria, senadores y diputados del PRD, PT y Movimiento Ciudadano cuestionaron la celeridad y la "forma vergonzosa" con que las legislaturas locales se pronunciaron en favor de la reforma.

Con el cumplimiento del trámite legislativo de haber logrado el aval de la mitad más uno de los congresos estatales, el presidente de la Mesa Directiva de la Permanente, Ricardo Anaya Cortés, enumeró las entidades que apoyan a esta reforma y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación y entrada en vigor.

"Se declaran reformados y adicionados los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución (...) en materia energética; pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales", dijo Anaya.

En la tribuna del salón Verde de la Cámara de Diputados, donde sesiona la Comisión Permanente, el senador petista Manuel Bartlett Díaz exigió al diputado panista hacer públicos los documentos que remitieron las legislaturas estatales para comprobar que se recibieron las notificaciones legales correspondientes.

Aseguró: "Después del desaseo legislativo con que se



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó ayer la declaratoria de validez de todo el recorrido legislativo que hizo el paquete de reformas sobre energía. Pasa al Ejecutivo para su promulgación.

aprobó la reforma por las dos cámaras del Congreso de la Unión y las sesiones de dos, cinco o diez minutos, algunas; otras sin quórum, o votos emitidos fuera de los recintos, Manuel Bartlett, no se puede creer en una declaratoria de constitucionalidad legal y legítima".

Por su parte, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía Berdeja, afirmó que fue tal la prisa "por cumplir el pacto con las petroleras estadounidenses, que en promedio cada cinco horas una legislatura de los estados aprobó la reforma".

Anunció que a partir de hoy se inicia un movimiento para echar abajo la reforma: "Por

hoy se salieron con la suya pero los ciudadanos no va a avalar ese robo. Acción Nacional sigue celebrando su 'victoria cultural', y que se haya admitido la reelección legislativa. Ahora veremos diputados y senadores reelectos con campañas financiadas por Exxon, Chevron, y las grandes compañías petroleras".

Aunque el presidente Enrique Peña Nieto ha dicho que promulgará la reforma de inmediato, ese trámite tardará unos días, dado que esta semana se encuentra en Turquía, donde realiza una visita de Estado.

Un día después de la promulgación, la reforma será publicada en el *Diario Oficial de*

la *Federación* para su entrada en vigor 24 horas después.

La reforma abre el sector energético al capital privado para la explotación del petróleo y del gas, situación que no se daba desde la expropiación petrolera de 1938.

La iniciativa fue aprobada la semana pasada por la Cámara de Diputados y por el Senado.

Una vez que la reforma se publique en el *Diario Oficial de la Federación*, a partir de esa fecha el Congreso de la Unión contará con 120 días para elaborar las leyes reglamentarias.

Lozoya

Por su parte, el director general de Petróleos Mexicanos

(Pemex), Emilio Lozoya, adelantó que el viernes el presidente Enrique Peña Nieto firmaría su decreto de promulgación.

"En algunos días, en principio el viernes, el Presidente de la República firmaría el decreto de promulgación que da ya legalidad al texto constitucional que ha sido modificado por el Congreso de la Unión", dijo en entrevista para Radio Fórmula.

Posteriormente, la paraestatal pediría a la Secretaría de Energía otorgar a Pemex las áreas y yacimientos de producción y exploración que se desean conservar.

"A partir de este momento, en los 90 días posteriores, Pe-

tróleos Mexicanos le solicitaría a la Secretaría de Energía, en lo que se le llama la Ronda Cero, que se le otorguen a Pemex todas las áreas o yacimientos que hoy en día están en producción y las que hemos explorado que queremos conservar", explicó.

Al término de la instalación de la Sesión Permanente de la Cámara de Diputados, en donde se dio la declaratoria de Constitucionalidad a la reforma energética, policías federales desmantelaron este miércoles el campamento que mantenían frente al Palacio Legislativo desde principios de diciembre, cuando iniciaron las discusiones por la reforma energética.

ENTRETENIMIENTO



Sopa de letras: Enciendan motores

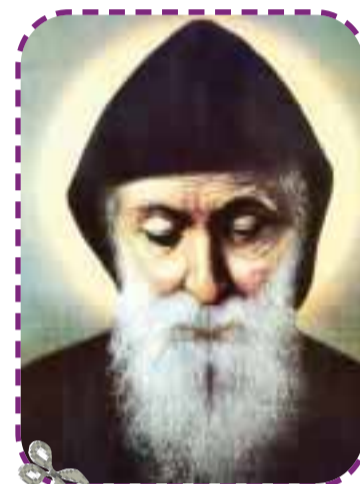


AUTOMÓVIL
CABALLOS
COMBUSTIÓN
COMBUSTIBLE
ELÉCTRICO
ENERGÍA
FUERZA
MECÁNICA

PETRÓLEO
POTENCIA
RENDIMIENTO
REVOLUCIONES
TÉRMICO
TURBINA
VELOCIDAD

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Rueda por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Rueda por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)

Oración al Niño de Atocha



Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Maríaas con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
Si aún no has explorado tus posibilidades para el arte, hoy será el día perfecto para que te dediques a ello.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
No te acabarás de levantar con el mejor de los humores y es hora de que pienses en lo que has hecho mal.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
Busca estar con la familia y los amigos hoy y háblales de lo importante que son para ti.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
Los imprevistos con que te podrás encontrar hoy tenderán a hacerte perder la paciencia.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
El nerviosismo hará que tu humor cambie de manera brusca. Sin embargo, te irá bien con tus amistades.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
No tendrás problemas hoy con los viajes o desplazamientos en general, incluso resultarán positivos para ti.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
Si quieres tener pareja, hoy tendrás más posibilidades de encontrar el amor entre personas extranjeras.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
La comunicación con personas que se encuentran lejos o con el extranjero también te ayudará bastante en cualquier ámbito.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
Hoy precisarás actividad; el aburrimiento no será una palabra existente para ti. Los desplazamientos también serán favorables.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Hoy podrías conocer a una persona de fuera que se enamore de ti o tú de ella.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
En el plano emocional y sentimental estarás un poco apagado, pues no te sentirás a gusto con tu pareja o con su falta..
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Mantendrás buena comunicación con tus amistades, intercambiarás ideas, aprendiendo y enseñando.

Consejos Beneficios de comer chocolate

Disminuye el riesgo de sufrir un ACV: Si alguien te preguntara qué es más saludable: comer 45gr o 9gr de chocolate por semana, ¿qué responderías? ¿Nueve? Error. Según un estudio realizado en Suecia entre más de dos mil mujeres, las que consumen 45gr de chocolate semanales reducen en un 20% el riesgo de sufrir un accidente cerebrovascular.

Fortalece el corazón: Comer chocolate regularmente (especialmente chocolate amargo) disminuye el colesterol "malo", la presión arterial y el riesgo de contraer enfermedades del corazón.

Protege la piel: El chocolate posee flavonoides, antioxidantes que protegen la piel contra los rayos UV (de todos modos, eso no significa que se puede reemplazar el protector solar por



una barra de chocolate).

Levanta el ánimo: Complacer un antojo de tanto en tanto se siente muy bien. Y si es de chocolate, las personas suelen sentirse menos estresadas.

Mejora la circulación sanguínea: Al tener propiedades anticoagulantes, el cacao funciona de manera similar a la aspirina, mejorando la circulación.

Mejora la visión: Investigadores manejan la hipótesis de que también podría aumentar la circulación a la retina, mejorando la visión.

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

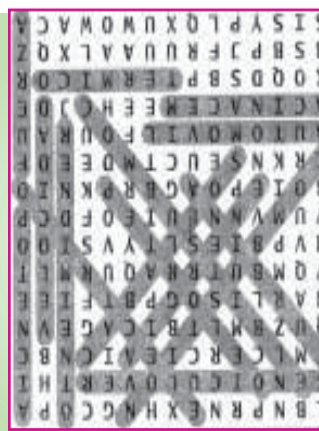
¿Sabías que un día como hoy...?

1946.- Nace el actor Otto Sirgo, en Cuba. Es hijo del actor cubano del mismo nombre y la actriz mexicana Magda Haller, quien viaja a México cuando Sirgo aún era muy pequeño. Debuta en 1960 y desde entonces trabaja en cine, televisión y teatro. Está casado con la también actriz Maleni Morales, con quien tiene dos hijas.

TIPASTRAL

MANZANA. Esta fruta tiene el poder de absorber la mala energía transformándola en buena. Si tienes problemas o discusiones con tu pareja o simplemente sientes que tu relación provoca envidias, coloca una manzana roja frente a su foto, cámbiala cada semana. Esta manzana no se debe comer.

SOPA DE LETRAS



Solución

La magia de la música y la danza en el Caribe mexicano

La batucada, una manifestación

Por **Faty Toledo**
DIARIOIMAGEN Quintana Roo

La batucada es una manifestación musical consistente en un grupo de instrumentos de percusión. Tiene como característica principal la acentuación del segundo tiempo en los compases. Se le considera a veces una derivación de la samba. El origen de la batucada está en las culturas africanas, donde se han dado siem-

pre formaciones de tambores para festivales populares.

En la época actual la batucada ha tenido su florecimiento en Brasil, donde se forman batucadas con más de 3 mil tambores y bailarines, de forma que la batucada brasileña es el prototipo del movimiento que se ve en México y ha ido en aumento gracias a la propagación de nuevas agrupaciones que han convertido esta actividad en un estilo de vida.

El Caribe mexicano es uno de los escenarios más propicios para el desarrollo de esta expresión musical y artística, donde calles y playas son inundadas por los ritmos afrocaribeños, incitando a todo aquel que pasa por ahí a integrarse a la gran fiesta, que tanto músicos como bailarines desarrollan con gran destreza y talento, convirtiendo cualquier lugar pasivo en un carnaval.



Los músicos y sus tambores.



Los tambores invitan a cualquiera a bailar y disfrutar.



El dúo perfecto son el fuego y la danza.



Se requiere de destreza para evitar accidentes.



Las danzantes sienten la música.



Gran pasión por la danza.



Belleza al interpretar.



La audiencia puede sentir el vibrar de la batucada.

TE DESEAMOS UNA

Feliz Navidad!

Que cada año las fiestas de diciembre te envuelva gratamente junto a los que más quieres, ven y celebra con nosotros y haz realidad tus deseos de fin de año.



Reservaciones:

Tel: 998 881-7870

01 800 640-7473

reservaciones@gphoteles.com
www.ramadacancun.com

Av. Yaxchilán No. 41 Sm. 22, Cancún, Q. Roo, C.P. 77500



RAMADA.
CANCUN CITY

Investigan presunto lavado de dinero en gira mundial de Vicente Fernández

*** La Unidad Central Operativa de la Guardia Civil Española investiga tres presentaciones del cantante durante el 2012, donde supuestamente se "lavarón" 5 millones de euros

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil española investiga un presunto lavado de dinero por 5 millones de euros en la gira mundial de despedida del cantante mexicano Vicente Fernández, según publica el diario *El País*.

Señala que las investigaciones de momento no implican a Vicente Fernández, pero sí al ciudadano colombiano Andrés Barco, como la persona que, en connivencia con narcos de su país, organizó la gira a través

de su sociedad Total Conciertos para lavar dinero.

Se presume que sólo en las actuaciones de Fernández los días 15, 16 y 17 de junio de 2012 en Barcelona, Madrid y Murcia, la organización pudo lavar unos 300 mil euros. Otra cantidad similar habría sido blanqueada con presentaciones del artista Romeo Santos.

La nota señala que la organización citada permitía el libre acceso a mucha gente mientras fingía haber vendi-

do mucho boletos. Al término de la actuación, los organizadores certificaban una recaudación muy superior a la real.

De acuerdo con autoridades colombianas, no consta en España ningún pago al cantante por sus actuaciones. La gira se habría pagado "fuera de España y con dinero del narcotráfico", según información remitida por Colombia a España.

La investigación, en donde también se encuentran algunos eventos de beneficencia de la

fundación del futbolista del FC Barcelona Leo Messi, Vicente podría ser requerido para explicar los detalles de los conciertos que formaron parte de la gira de despedida de los días 15, 16 y 17 de junio del 2012 llevado a cabo en España.

COMUNICADO DEL ARTISTA

Star Productions, empresa que representa al artista mexicano Vicente Fernández informa que en 2012 se realizó con gran éxito parte de la "Gira Internacional del Adiós".

Algunas de estas fechas fueron encomendadas a la sociedad Total Conciertos S.A.S., misma que incumplió en el pago de la remuneración pactada; sin embargo, Vicente Fernández decidió presentarse en las distintas ciudades y fechas por el respeto y cariño al público que siempre ha demostrado a lo largo de sus 40 años de trayectoria. Más aún, al tratarse de la gira de su adiós. La confidencialidad estipulada en el contrato y el hecho de que desde hace meses, se iniciaron las acciones legales correspondientes a nivel internacional debido al incumplimiento antes indicado, nos impiden dar más detalles al respecto.



Los organizadores informaron que Armando Manzanero y Fernando de la Mora ofrecerán este recital con motivo del evento anual de la Fundación Comparte Vida, A.C., a beneficio y en apoyo al Programa de Trasplante de Médula Ósea en la lucha contra la leucemia y otras enfermedades de la sangre.

Nos vemos obligados a hacer esta aclaración a los medios de comunicación y al público en general, debido a los hechos publicados recientemente en diversos medios informativos.

Al respecto, don Vicente Fernández declaró:

"Actualmente estoy muy tranquilo en mi rancho disfrutando de las fiestas decembrinas con mi esposa, mis hijos y mis nietos. En una semana estaré cumpliendo 50 años de matrimonio con mi Cuca adorada, así que vamos a celebrar con toda la familia".

Comunicación que nos UNE

<p>VIDEO PANTALLA</p> <p>MÁS DE 22,000 AUTOMÓVILES DIARIOS</p>	+	<p>MOVIL</p> <p>MÁS DE 5,070 VISITAS SEMANALES</p>	+	<p>REDES</p> <p>MÁS DE 17,000 SEGUIDORES</p>	+	<p>MAILING</p> <p>MÁS DE 18,000 LECTORES</p>
---	---	---	---	---	---	---

POR POBRE NO LE AYUDAN, PELIGROSO CENOTE EN SU CASA

Enlace con los medios

macronews.com.mx

Sociales

diarioimagenqroo@gmail.com



Elizabeth Jiménez y Diana Alvarado.

La nueva asociación de Cancún festejó a los periodistas

Primer posada de medios de comunicación

Por **Faty Toledo**
DIARIOIMAGEN Quintana Roo

Ayer se llevó a cabo la primer posada para los medios de comunicación, con la intención de convivir, pasar un momento ameno, así como conocerse los representantes de los diversos medios que integran el cuerpo periodístico de Cancún, donde se renovó el compromiso de realizar un periodismo veraz y responsable.

El mensaje estuvo a cargo de Nimrod González, quien hizo hincapié en la gran responsabilidad que sostiene cada informante, en la tarea de hacer llegar a la audiencia la informa-

ción de una manera objetiva, veraz y con ánimos de obedecer a la ética profesional. Asimismo, hizo una invitación a los medios digitales a sumarse a la nueva Asociación de Medios de Cancún para sumar alianzas.

El acontecimiento estuvo precedido por un desayuno y una rifa donde los asistentes se hicieron acreedores a regalos que fueron donados por diversas empresas. La fiesta fue transmitida en vivo por radio digital, y finalizando con el agradecimiento por la asistencia de los medios locales a la primer posada y extendiendo sus mejores deseos para el año venidero.

Estimado, lector si tiene algún acontecimiento social, cultural, deportivo, etc. Envíenos un correo y **DIARIO IMAGEN** con gusto lo cubrirá y publicará.
diarioimagenqroo@gmail.com



Posando para DIARIO IMAGEN.



Bibiana Escobedo y Xóchitl Azueta.



Ernesto García.



Un ganador más.



La entrega de premios se transmitió en vivo.



Víctor Flores, Nimrod González y Gamaliel Azcorra.



Los comunicadores se toman la foto.



Enrique Leal, Enrique Sánchez y Benito Vázquez.



Luis Mis y Víctor Galván.



Jesús Cruz y Alan Bautista.



Richard Rodríguez y Joaquín Bemena.



La mesa directiva.



Certificados de regalo en algún restaurant.



Joaquin recibe su premio.



Kim, feliz con su regalo.

  CERTIFICADO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Playa del Carmen TEL. 52 (987)8793112 Ing. Omar Fabián Rodríguez ofrodriguez@mexicowaterjets.com.mx www.mexicowaterjets.com.mx	SALIDAS DE / DEPARTURES FROM:		SALIDAS DE / DEPARTURES FROM:	
	Cozumel	Playa del Carmen	Cozumel	Playa del Carmen
	06:00 hrs	07:00 hrs	07:00 hrs	08:00 hrs
	09:00 hrs	10:00 hrs	10:00 hrs	11:00 hrs
	11:00 hrs	12:00 hrs	12:00 hrs	13:00 hrs
14:00 hrs	15:00 hrs	16:00 hrs	17:00 hrs	
17:00 hrs	18:00 hrs	18:00 hrs	19:00 hrs	
19:00 hrs	20:00 hrs	21:00 hrs	22:00 hrs	
		 MexicoWaterjets  @MexicoWaterjets  +1  Follow		



Ivonne Belment y Edson Morán.



María Isabel, Guadalupe y Carlos Martínez.



Jonathan.

Son dignas de admiración las personas con discapacidad que logran desarrollar un trabajo

Mariana Zorrilla inaugura Centro de Atención Múltiple

Por **Faty Toledo**
DIARIOIMAGEN Quintana Roo

Durante un recorrido de DIARIO IMAGEN por un café se entrevistó a algunos clientes sobre el tema del nuevo Centro de Atención Múltiple, comentando que es una nueva

posibilidad de desarrollo para los jóvenes que sufren alguna discapacidad y que por desgracia no son contratados, por lo que abre una excelente posibilidad de ser productivos.

Alguien más comentó que se han dado buenas acciones por parte de gobierno para

impulsar el desarrollo en actividades que les den nuevas herramientas para insertarse en el mundo laboral, lo cual es una tarea que requiere compromiso, tanto por los mismos jóvenes como por los familiares.

Finalmente, dijeron que

es loable que se esté apoyando a este sector; sin embargo, también se debería tomar en cuenta que al terminar sus capacitaciones, los jóvenes requerirán fuentes de empleo para que se integren al mundo laboral.



Humberto Marín.



Rubén Sosa y José Manuel.



Mónica y Samantha.



Sara e Israel.



Martín, María Isabel y Víctor.

Goleó 5-1 al equipo egipcio Al Ahly

Monterrey, quinto lugar en Mundial de Clubes



En su tercera participación en un Mundial de Clubes, el Monterrey goleó al egipcio Al Ahly y queda en quinto lugar del torneo.

Thomas Bach conversó con Carlos Padilla

México será visitado por el presidente del COI

Madrid, España.- El presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), el alemán Thomas Bach, visitaría México en 2014, luego de la reunión que se dio en esta capital con representantes de otras organizaciones.

En conversación por algunos minutos con el mexicano Carlos Padilla Becerra se mostró satisfecho por la labor que realiza el COM, con planes para proporcionar a los atletas de elite las herramientas necesarias al cursar una carrera universitaria.

De esta manera, el presidente del Comité Olímpico

Mexicano (COM), quien asiste a la reunión de los CONs para conocer el proyecto de la Universidad Católica de Murcia, Sports Higher Education, dijo que para 2014 se espera la visita de Bach a México.

Por lo que se analizarán las agendas de ambos dirigentes, durante los Juegos Olímpicos de Sochi, Rusia, previstos del 7 al 23 de febrero.

Padilla Becerra comentó que se ratificó el apoyo a la política de Thomas Bach al frente del COI y además se le hizo la invitación para asistir a México y visitar el COM en los próximos meses.

Dato

Felicita al COM por proporcionar a los atletas herramientas para cursar una carrera universitaria

“El presidente del COI, Thomas Bach, se mostró satisfecho por el desempeño del COM en el movimiento olímpico y reconoció los programas que se vienen realizando a favor de los atletas olímpicos para que cuenten con una carrera universitaria al concluir su trayectoria deportiva”.

Además, se mostró satisfecho por los resultados de los representantes de México en diversas justas internacionales y por los 16 convenios y estrategias de alianzas con universidades públicas y privadas en el país.

Dato

Fue la tercera participación del equipo regiomontano en el campeonato que este año se celebró en Marruecos

Agadir, Marruecos.- El Monterrey, de México, propinó una goleada de 5-1 al equipo Al Ahly, lo cual le permitió terminar en el quinto sitio del Mundial de Clubes, en que perdió su primer compromiso y tuvo que enfrentar al cuadro egipcio para luchar por ese lugar.

En el partido disputado en el estadio Mohammed bin Zayed, el conjunto mexicano abrió el marcador cuando apenas habían transcurrido tres minutos, luego que el chileno Humberto Suazo mandó pase al argentino Neri Cardozo y así cayó el 1-0.

Los egipcios respondieron a los ocho minutos con Emad Meteab, quien igualó el marcador, pero después de ello el dominio fue de Monterrey, y eso les permitió tomar de nueva cuenta la ventaja a los 21 minutos, con una anotación del también argentino César “Chelito” Delgado.

Cinco minutos después, a los 26, Leobardo López amplió la ventaja para Monterrey a 3-1, mientras Suazo cobró un tiro penal a los 44 para el 4-1 y “Chelito” Delgado logró el definitivo 5-1 a los 65, en una jugada en la que hizo una pared con el delantero andino.



Marco Antonio “Veneno” Rubio buscará el campeonato interino de peso medio del CMB.

Enfrentará a Domenico Spada “Veneno” Rubio buscará el interinato en peso medio

El mexicano Marco Antonio “Veneno” Rubio, primer clasificado del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), combatirá contra el italiano Domenico Spada, segundo en las listas, por el título interino de peso medio, en marzo próximo.

Así lo definió el CMB, luego de que las constantes lesiones del campeón Sergio “Maravilla” Martínez continúan siendo un impedimento para que el argentino exponga su título de las 160 libras, pues podrá hacerlo hasta junio o julio entrante en choque unificador ante el ganador de Rubio y Spada.

El anuncio tan esperado por el originario de Torreón no pudo llegar en mejor momento, pues Rubio se encuentra motivado entrenando, sabedor de que tarde o temprano llegaría la pelea en la que disputará el campeonato del mundo del Consejo Mundial.

Ante esta situación, iniciaron las negociaciones entre Oswaldo Kuchle y Salvatore Cherchi, y ambos manifestaron el deseo de llevar el combate a sus respectivos países, aunque esperan llegar a un acuerdo satisfactorio para las partes involucradas.

El deseo de Kuchle es que la reyerta tenga lugar en el Estadio TSM, casa del Santos Laguna, equipo favorito del “Veneno”, para que miles de laguneros apoyen al popular púgil en la que, sin duda, sería la pelea más importante de su carrera, pues no cualquiera consigue el campeonato del mundo en tales circunstancias.



Novak Djokovic y Serena Williams fueron nombrados jugadores del año por la Federación Internacional de Tenis.

Federación Internacional de Tenis Serena y Djokovic son los mejores jugadores de 2013

Londres, Inglaterra.- La Federación Internacional de Tenis (FIT) anunció que el serbio Novak Djokovic y la estadounidense Serena Williams fueron elegidos como los mejores jugadores de 2013.

Djokovic, quien actualmente ocupa el segundo sitio de la clasificación de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP), logró quedarse por tercer año consecutivo con el galardón, pese a la temporada ganadora del español Rafael Nadal que se encuentra en la cima del ranking.

El jugador serbio de 26 años de edad conquistó siete títulos en la temporada

que inició con el tercer triunfo seguido en el Abierto de Australia, además fue finalista en Wimbledon y el Abierto de Estados Unidos.

El también ganador de la final de las Finales ATP se quedó con la distinción pese a los 10 trofeos logrados por Nadal quien ascendió del inicial cuarto lugar al primero al ganar dos Gran Slam, Roland Garros y US Open.

Ante la decisión de la FIT, la Federación Española de Tenis (RFET) declaró a través de su presidente, José Luis Escañuela, que no comparte la designación, ya que Nadal es quien encabeza el ranking.



Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional.

travelink S.A. de C.V.
AGENCIA DE VIAJES

TE CONECTAMOS
CON EL MUNDO



Iniciando el Año en La Habana y Varadero



Por Solo
\$969
USD



EL PAQUETE INCLUYE

Transportación aérea con Aeromexico.
4 noches en La Habana con desayuno buffet,
Hotel Occidental Miramar.
3 noches en Varadero en Plan Todo Incluido,
Hotel Allegro Varadero.
Traslado aeropuerto-hoteles-aeropuerto.
Seguro. Impuestos de México.
Cargos por Combustible. Tarjeta de Turista.



Tarifa por persona en habitación doble, saliendo de la ciudad de México, sujeta a cambio sin previo aviso. El pago se puede hacer en dólares americanos o moneda nacional al tipo de cambio del día de la operación. Los impuestos pueden sufrir variaciones. Tarifa no reembolsable, no endosable, no revisable y aplica cargos por cada cambio.
No incluye: Impuesto de aeropuerto de Cuba \$25 CUC, importe que debe pagar el pasajero en el Aeropuerto de La Habana.

Suplemento de \$170 USD Saliendo del Bajío, Chihuahua, Hermosillo, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Tampico, Tuxtla Gutierrez y Veracruz.

SALIDAS: 2, 4, 5 y 6 DE ENERO 2014

www.travellinkmexico.com

SUCURSAL ROMA
SALAMANCA N° 40
COL. ROMA, DEL. CUAUHTÉMOC
C.P. 06700 MÉXICO, DF
TEL 55338251 / 53 / 57 AL 59

SUCURSAL COYOACÁN
MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO 634 ESQ. CALLEJÓN COLIMA
COL. VILLA COYOACÁN, DEL. COYOACÁN
C.P. 04000 MÉXICO, DF
TEL 5554 7570 / 56580451 / 52 / 57 / 60 / 62 / 64 / 65 / 66 / 69

Una interesante propuesta de observación se llevará a cabo los primeros días de febrero del próximo año, en la casa del Atlas Playa del Carmen.



En la Riviera Maya

Jesús "Chucho" Ramírez vendrá a buscar mucho talento en el 2014

Cancún.- En el mes de febrero el campeón del Mundial Sub-17 con México 2005, Jesús "Chucho" Ramírez bajará a la Riviera Maya para realizar una observación en busca de talento deportivo dentro del fútbol soccer varonil de las categorías 99-2000.

Dicho selectivo será en las instalaciones del campo de fútbol del Sindicato de Taxistas, Lázaro Cárdenas del Río, según han informado autoridades deportivas del conjunto Atlas cuya franquicia-

Dato

El año pasado se realizó un selectivo igual en las instalaciones de CALICA, de donde se logró acomodar un chico del municipio de Tulum y quien logró llegar hasta las reservas del equipo profesional de fútbol español, Espanyol de Barcelona.

dica justamente en el campo mencionado.

Los organizadores del evento informaron que serán 20 los equipos en su mayoría de la zona norte del Estado, como Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, Tulum y el anfitrión Playa del Carmen, los que traerán a sus jugadores de las categorías 99 y 2000, de los cuales se espera alrededor de 300.

En referencia a cuál será el objetivo y la mecánica, se dijo que será la de encontrar calidad para la Liga BBUV-Bancomer, ya que Chucho Ramírez trae el esquema, el

perfil de que es lo que busca en los jugadores, quienes conformaran un selectivo, el cual tendrá oportunidad de participar en torneos tanto nacionales e internacionales, ese es el objetivo principal.

Cabe recordar que el año pasado se realizó un selectivo igual en las instalaciones de CALICA, de donde se logró acomodar un chico del municipio de Tulum y quien logró llegar hasta las reservas del equipo profesional de fútbol español, Espanyol de Barcelona.

Real Cedis elimina al líder general Tiburones Rojos

Dato

Cancún.- La escuadra Real Cedis, eliminó al líder general, Tiburones Rojos, al imponerse en el partido de "vuelta" de los cuartos de final 4-1, para que con el marcador global de 4-3 avance a la semifinal del XII Campeonato de la Liga de Fútbol Siete de la CROC, en duelo que se realizó en el legendario campo "El Pony".

En el duelo de "ida", Tiburones Rojos, se impuso 2-0, por lo que, todo parecía que el partido de "vuelta"; sin embargo, el equipo Real Cedis, saltó a la cancha decidido a "cazar" escualos, y a los 2 minutos de acción, se puso adelante en el marcador 1-0 con la anotación de Ariel Herrera, quien a la postre se convirtió en la pesadilla del rival.

La escuadra Real Cedis, aumentó la ventaja a los 11, con la segunda anotación personal de Herrera, quien puso el 2-0, y también el 3-0 a los 18; pero antes de que terminara el primer tiempo, marcó el 4-0, a los 25, para que su equipo se fuera al descanso con una ventaja tranquila y la

En el duelo de "ida", Tiburones Rojos, se impuso 2-0, por lo que, todo parecía que el partido de "vuelta"; sin embargo, el equipo Real Cedis, saltó a la cancha decidido a "cazar" escualos, y a los 2 minutos de acción, se puso adelante en el marcador 1-0 con la anotación de Ariel Herrera, quien a la postre se convirtió en la pesadilla del rival.

posibilidad de avanzar a la siguiente ronda de la Liguilla.

Con el 4-0, Real Cedis, estaba prácticamente calificado a la semifinal por el marcador global 4-2, sin embargo, Tiburones Rojos, acortó la distancia a los 39 de acción, con el gol de Reyes Matías, pero no fue suficiente, y terminaron siendo sorpresivamente eliminados por el octavo lugar general de la fase regular del torneo (3-4).



Los escualos bermellones no resistieron el hambre de triunfo de Real Cedis, y sucumbieron por abultado marcador de 4x1.



De manera histórica, la escuadra bonfileña se va al descanso de fin de año, como líder de su grupo, en la tercera división profesional.

Ejidatarios toma descanso decembrino

Llega al receso como líder del grupo uno y con 6 unidades a favor

Cancún.- Ejidatarios de Bonfil se va al receso de la temporada 2013-2014 de la Tercera División Profesional, como líder invicto del grupo uno y con ventaja de 6 unidades sobre su más cercano rival.

Los bonfileños tuvieron una primera ronda para la posteridad, dejando ir solamente 3 puntos de los 27 disputados, teniendo al equipo más ofensivo con 20 tantos y con la mejor defensiva al recibir solamente 8.

Además de contar con el rompedores de la zona Fran-

cisco Cancino, quien logró 8 anotaciones en las primeras 9 jornadas.

La oncena que comanda Jorge Licona Castro tomará un receso, para disfrutar de las fiestas navideñas, sin embargo en la primera semana de enero retomará el trabajo para encarar la segunda parte del torneo, que ha decir del timonel será la más complicada, ya que muchos planteles se reforzarán para buscar su lugar en la fiesta grande de la temporada.

Cabe mencionar que esta es la primera vez en la tercera

División Profesional, que Ejidatarios de Bonfil termina como líder e invicto una primera ronda de la categoría.

La primera vuelta culminó con Ejidatarios en la punta con 24 unidades, seguido de Corsarios de Campeche con 18 puntos, mientras que Chetumal se alojó en el tercer escalón con 16 y en el cuarto sitio Dragones de Tabasco con 15.

Inter Playa se despidió sumando su primer triunfo, al derrotar por la mínima diferencia a Delfines de Ciudad del Carmen.

Sicarios huían de convoy militar Arrollan y matan a cinco estudiantes en Reynosa

Los cinco estudiantes de secundaria que ayer murieron atropellados por un vehículo tripulado por presuntos delincuentes que huían de un convoy militar en la ciudad fronteriza de Reynosa, ya fueron identificados, informó la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas.

En un comunicado indica que los estudiantes fallecidos son Margarita Arraiga Cruz, de 15 años de edad; Rosario de los Ángeles Álvarez Hernández, 15 años; Josecil Castro Castro, de 14 años; Juan Carlos Castillo Arizmendi, 13 años, y Gerardo Martínez Cruz, 13 años de edad.

La tragedia ocurrió ayer a las 12:30 horas frente a la Escuela Secundaria número 56.

El reporte de las autoridades señala que, los alumnos es-

peraban el transporte público para trasladarse a sus respectivos domicilios, cuando fueron atropellados por una camioneta pick-up Chevrolet Silverado color roja, modelo 2005, de cuatro puertas.

Según las investigaciones, los tripulantes de este vehículo huían de un convoy militar. Debido a la alta velocidad perdieron el control de la camioneta la cual derrapó e impactó a los cinco estudiantes que estaban sobre el acotamiento de la carretera.

El gobierno de Tamaulipas lamentó el suceso y expresó sus condolencias a los familiares de las jóvenes víctimas, así como reiteró su compromiso de llegar hasta sus últimas consecuencias, dentro del marco de la ley, en la investigación de estos hechos.



Agentes resguardan un vehículo incendiado en el que viajaban los presuntos sicarios.

Alarma en Puerto Peñasco

Balacera en Sonora deja cinco muertos

Hermosillo, Son.- La Procuraduría General de Justicia estatal confirmó que suman cinco los decesos por un enfrentamiento registrado entre presuntos delincuentes y fuerzas federales en la zona hotelera del destino turístico de Puerto Peñasco.

A través de su cuenta de Twitter, el procurador Carlos Navarro confirmó la cifra de muertos, aunque no especifi-

Dato

Estados Unidos emite alerta a sus ciudadanos para evitar que viajen hacia esa zona turística

có si hubo bajas por parte de las fuerzas federales.

El enfrentamiento se registró al detectar a un grupo de sujetos armados, por lo que elementos de la Mari-

na acudieron en apoyo de la Policía Federal. Tras la balacera, autoridades estatales y federales reforzaron la seguridad en Puerto Peñasco y Protección Civil ordenó la suspensión de clases.

Por su parte, el consulado de Estados Unidos emitió una alerta a sus ciudadanos para que se abstengan de viajar a esta zona, localizada a una hora de la frontera.

Desde la tarde del martes se registraron balaceras y persecuciones en Sonoyta, municipio vecino de este puerto, localizado a unos 80 kilómetros, y por donde cruzan droga e indocumentados rumbo a Estados Unidos.

Frente a la exclusiva zona hotelera quedó una camioneta pick up de modelo reciente totalmente calcinada y con dos cadáveres a un lado.



El autobús de la empresa La Línea se estrelló en la parte trasera de un tráiler.

Carreterazo en Michoacán

Fallecen ocho al chocar autobús contra tráiler

Morelia, Mich.- Un choque entre un autobús y un camión de carga ocurrido durante la madrugada de ayer en la Autopista Siglo 21 dejó un saldo de ocho muertos y por lo menos nueve lesionados, informó la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC).

El percance ocurrió alrededor de las 02:00 horas a la altura del kilómetro 195, donde el autobús de la empresa La Línea se estrelló contra la parte posterior del transporte de carga.

El autobús viajaba con rumbo al puerto de Lázaro Cárdenas, proveniente de Guadalajara, Jalisco, con poco más de la mitad de su cupo.

Las primeras investigaciones señalan que el autobús cir-

Dato
El percance en el que también 11 personas resultaron heridas, ocurrió en el kilómetro 195 de la Autopista Siglo 21

culaba a exceso de velocidad; tanto el chofer de la unidad de pasajeros como el del camión de carga impactado se dieron a la fuga.

Personal de Protección Civil de Lázaro Cárdenas y Múgica auxiliaron a los heridos, quienes fueron trasladadas a diferentes hospitales, donde perecieron dos, mientras que en el lugar perdieron la vida seis personas, entre ellas una mujer embarazada y un bebé.

Aguascalientes, Ags.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal detuvieron a una persona que cobraba mil 200 dólares a cambio de tramitar pasaportes y visas, al parecer apócrifas, para viajar a Estados Unidos.

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal informó que la captura se concretó tras la solicitud de auxilio de tres afectados, quienes luego de la transacción recibieron visas y pasaportes a su nombre, pero presuntamente falsos. Las víctimas señalaron que el presunto defraudador les pidió mil 200 dólares por el trámite, cantidad que deberán cubrir en varios pagos.

La dependencia local detalló que en el cruce de las calles Arturo J.Pani y Manuel M. Ponce fue detenido un sujeto, que se identificó como Jesús Alberto "N".

Tramitaba pasaportes y visas falsos

Cae un defraudador en Aguascalientes



PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¡Ayúdale a regresar a casa!
Miguel Ángel Martínez Zúñiga



Sexo: Masculino
Edad: 18 años
Estatura: 1.85 m.
Tez: Morena clara
Ojos: Medianos, café claro
Cabello: Crespo, pelirrojo

Fecha de nacimiento: 20/09/1994
Se extravió en el Municipio de Córdoba, Veracruz, el 04 de agosto de 2013. Tiene pecas en el rostro.

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas extraviadas, llama o escríbenos.

5346.4268 **01800.00.85.400** Interior de la República
D.F. y área metropolitana Centro de Demanda y Atención Ciudadana CEDAC

estraviados@pgr.gob.mx
Vía Internet



Por crueldad animal, la Policía puso a disposición del agente del MP a 3 menores de edad, que habrían prendido fuego a un can.

Por prenderle fuego a un perro

Policía pone a disposición del MP a tres menores de edad

Cancún.- En un grave caso de crueldad animal, la Policía local puso a disposición del agente del Ministerio Público a 3 menores de edad que prendieron fuego a un perro callejero, por el rumbo de la región 77 al norte de la ciudad.

La Procuraduría de Justicia investiga bajo la averiguación previa 753/2013, los hechos suscitados en la Sm. 77, Mz. 26 por maltrato animal y en la que J.C.O. de 16 años, V.A.C. de 17 años y S.R.T. de 17 años se en-

Dato

El subprocurador explicó que en base a estos datos, ya se ha enviado un oficio de colaboración a la Procuraduría de Tamaulipas, para que puedan colaborar en el asunto y de esta manera buscar esclarecer el vergonzoso caso

cuentran relacionados.

De acuerdo con información

proporcionada por la subprocuraduría de Justicia, los 3 menores rociaron thinner a un perro callejero, y posteriormente le prendieron fuego, provocando la quemadura al pelambre del animal sin llegar a matarlo.

Los vecinos alarmados por los ladridos del animal, denunciaron este hecho a la autoridad municipal.

Este jueves vence el plazo constitucional para determinar la situación jurídica de los tres jóvenes, que aún no han declarado.

La Procuraduría de Justicia previamente se ha recibido otros dos quejas más, una por delito contra la ecología en su modalidad de maltrato animal en contra de la propietaria de una mascota por parte de la asociación civil "Renacer contigo".

Dicha querrela fue presentada ante la autoridad ministerial el pasado 16 de diciembre, por hechos registrados el 29 de noviembre, cerca de las 17 horas en un domicilio del fraccionamiento Villas Otoch.

La Judicial ha empezado una cacería contra violador



Cancún.- La Fiscalía de Atención a Delitos Sexuales inició una investigación sobre el caso de la menor chiapaneca de 14 años, que fue violada por un sujeto que le ofreció empleo. El sujeto la llevó con engaños a su casa, por lo que desde ayer se ha desplegado un operativo de ubicación.

Pseudoabogada es detenida en estado de ebriedad



Cancún.- Una mujer que ha sido señalada constantemente de ostentarse abogada sin tener título profesional, fue detenida ayer, cuando intentaba allanar una casa en la Reg. 211, Mz. 14, fraccionamiento Las Lajas, al poniente de la ciudad. Los verdaderos dueños la detuvieron y la entregaron a la policía.



Solamente en este mes, la Procuraduría ha recibido 4 denuncias de secuestro o extorsiones telefónicas.

Este fin de semana

Cuatro secuestros virtuales se habrían cometido contra turistas

Dato

Cancún.- La subprocuraduría del estado reveló que el mismo día que se efectuó el secuestro virtual de las dos colombianas en un centro de hospedaje de esta ciudad, se registraron otros tres casos más, por lo que suman 4 casos en menos de diez días.

El subprocurador de la zona norte, Carlos Arturo Álvarez Escalera, reveló que ese mismo fin de semana, se registraron 4 secuestros más, uno se realizó en Cozumel, otro en Playa del Carmen y los otros dos en Cancún, donde se vieron involucradas dos colombianas y un turista nacional.

bianas y un turista nacional.

Álvarez Escalera dijo que para evitar que se sigan registrando estos penosos casos de secuestros telefónicos, la Procuraduría, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, realiza campañas informativas para dar a conocer medidas de prevención sobre extorsión telefónica.

Estarán en circulación trípticos informativos que permanecerán en las recepciones de los hoteles en Cancún, con medidas específicas que eviten que visitantes sean víctimas de la delincuencia a través de llamadas telefónicas.

Álvarez Escalera dijo que para evitar que se sigan registrando estos penosos casos de secuestros telefónicos, la Procuraduría, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, realiza campañas informativas para dar a conocer medidas de prevención sobre extorsión telefónica.

Se ha pedido la colaboración de las distintas Procuradurías de Justicia, en especial a las de los estados del norte, para inhibir el actuar de la delincuencia.

te deseamos

Feliz Navidad

En estos días todos nos unimos y disfrutamos de momentos inolvidables. También es una oportunidad que tenemos para llevar alegría a tus fiestas, comparte con nosotros tus posadas, noche buena y fin de año.



Sin Costo: 01800.838.77.78
Tels: (998) 884.40.63 / (998) 881.65.23

reservaciones@gphoteles.com
www.margaritascancun.com

Av. Náder No.1 Cancún Q. Roo 77500



HOTEL
MARGARITAS
CANCÚN